SERMON
DE NUESTRO GLORIOSO PADRE
Sto. DOMINGO,
QUE EN SU DIA DOMINGO DE LA mensal festividad del Santissimo Rosario, patente el Divinissimo Sacramento
PREDICO
EL M. R. P. Mrô. F. JUAN DE VILLA Sanchez, ex Rector del Real Pontificio Colegio de San Luis, Prior que fue del Convento de mas estrecha Observancia del Apostol San Pablo, electo Definidor por su Provincia de San Miguel y Santos Angeles para el Capitulo General, y Procurador en ambas Curias, actual Comissario del Santissimo Rosario en el Convento de la Puebla de los Angeles, en donde lo predicó el año de 1754.

DEDICANLO
A LA SANTISSIMA VIRGEN MARIA
NUESTRA SEÑORA REYNA DEL CIELO Y DEL SANTISSIMO ROSARIO sus devotos, y afectos á el Predicador, â cuyas expensas se dà â luz.

CON LICENCIA EN MEXICO:
En la Imprenta nueva de la Biblioteca Mexicana, enfrente de San Augustin. Año de 1755.

VT. 961

SERMON
DE NUESTRO GLORIOSO PADRE
S.to DOMINGO,

QUE EN SU DIA DOMINGO DE LA mensal festividad del Santissimo Rosario, parece el Divinissimo Sacramento

PREDICO

EL M. R. P. M.ro F. JUAN DE VILLA Sanchez, ex Rector del Real Pontificio Colegio de San Luis, Prior que fue del Convento de nuestra Observancia del Apostol San Pablo, electo Defensor por su Provincia de San Miguel y Santos Angeles para el Capitulo General, y Procurador en Minas Chicas, actual Comissario del Santissimo Rosario en el Convento de la Puebla de los Angeles, en donde lo predicó el año de 1754.

DEDICANDO

A LA SANTISSIMA VIRGEN MARIA Nuestra Señora Reyna del Cielo y del Santissimo Rosario sus devotos, y afectos á el Predicador, á cuyas expensas se dá á luz.

CON LICENCIA EN MEXICO:

En la Imprenta nueva de la Biblioteca Mexicana, enfrente de San Agustin. 2 de 1754.

RPJCB

A LA PODEROSISSIMA REYNA
DEL CIELO, Y DE LA TIERRA.
A LA AUGUSTISSIMA SEÑORA
DE TODO LO CRIADO.
A LA SOBERANA EMPERATRIZ
DE LOS ANGELES, Y DE LOS HOMBRES,
que dominarà eternamente en las tres
machinas del Mundo.
A LA GRANDE MADRE DE LA GRACIA,
Y DE LA MISERICORDIA.
A LA QUE ES IDEA CRIADA
DE TODA LA SANTIDAD,
SUMO EXEMPLAR DE TODA VIRTUD.
A LA PODEROSISSIMA Y MAGNIFICENTISSIMA
VIRGEN MARIA
DIGNISSIMA MADRE DE DIOS,
Misericordiosissima Authora
DEL SANTISSIMO ROSARIO.

DEDICATORIA.

LOS elogios, las alabanzas, las glorias de el felicissimo hijo de tu agrado, y de tu especial adopcion, para que con una decente y condigna reflexion buelvan â su principio, reconoscan su origen: assi como todas (ô gran

Señora y magnificentissima Reyna) se te deben atribuir, todas se te deben dedicar. Què otra cosa es alabar (como somos enseñados del Real Propheta) â nuestro gran Dios y Señor en sus Santos, què otra cosa es que reconociendolo por Soberano Author de las virtudes y grandezas de sus Siervos, alabar, exaltar, y glorificar su divina magnificencia en la santidad; y que si en todas sus obras es admirable, es especialmente admirable en sus Santos? Voluntad fuè de Dios, y dignacion, clemencia, agrado tuyo el mostrarte admirable en ostentar tu magnificencia en los portentos de virtudes, en las admirables obras, en la insigne santidad de tu tierno, amado, regalado hijo Santo Domingo; quiero llamarlo el hijo de tu predestinacion: pareceme que â la manera, que tu Divino Hijo JESUS pendiente de aquel tronco, en que obrò nuestra salud, señalandote con un movimiento del rostro â su Discipulo amado, te dixo: Vès aì à tu Hijo; assi assentado en el Throno de su gloria, bolviendo sereno y apacible el rostro â la mano derecha, donde te tiene exaltada, quando con altissima providencia determinò embiar â Domingo â el mundo, te dixo semejantemente: Vès aì â tu hijo. Y què cosa mas clara, y mas manifiesta, quando el mismo

Laudate Dominum in Sanctis ejus. Psal. 150. 1.

Magnificus in sanctitate. Exod. 15. 11.

Joan. 19. 26.

In ejus vita.

mo Señor le dixo â ſu amada Eſpoſa Santa Catharina de Sena: Domingo fuè una luz, que graciosamente concedì â el mundo, mediante mi glorioſa Madre MARIA; ſi es ſu conſtante voluntad que todo, todo quanto es de bien lo hemos de tener por Ti, que nada nada hemos de recibir, que no paſſe por tus benditiſſimas manos, un dòn como un Santo Domingo, dado al mundo para gloria del mundo, para beneficio, provecho, utilidad del mundo, ſe havia de dàr ſino mediante MARIA? Sè diò, y ſe diò aſſi, dignandote Tù, Auguſtiſſima Reyna del Cielo, de deſcender de aquel Throno, que llenas exaltada ſobre todos los Choros y Gerarchias de los Angeles, â la humilde Villa de Caleruega, y â aquella camara, donde la Venerable Matrona Doña Juana Daza daba â aquel niño â luz, que lo havia de ſer del mundo. O muger, ô Madre feliciſſima entre todas las mugeres! O Niño glorioſo entre todos los Santos! O nacimiento inefablemente dichoſo! Salomon el Rey pacifico, el mas opulento del mundo, decìa de sì, que del vientre de ſu Madre havia caìdo como todos los hombres ſobre la tierra. O Niño Domingo, excepcion glorioſiſſima de todo el genero humano, que del vientre de ſu bendita Madre no cayò en la tierra, ſino fuè re-

Sic eſt voluntas ejus, qui totum nos habere voluit per Mariã. S. Bern. Ser. de Nat. Virg.

In ſimiliter factam decidi terram. Sap. 7. 3.

repuesto en el mejor Cielo, en brazos de MARIA! Grande gloria ha obrado tu magnificencia, Soberana Señora, en todos los siglos con tus escogidos Siervos, tus amados Clientes, tus favorecidos Alumnos; Pero què dirè Señora, de la magnifica gloria, que has obrado en tu Domingo? Què favor, què beneficio, què gracia hiciste â algun Siervo tuyo, que le escasearas â este tu amantissimo hijo? Leemos de aquel niño Eleasaro, Duque de Aquitania, que orando por èl Garsenda su Ama, que le tenìa entre sus brazos, oyò la voz de tu Soberano Hijo: A el niño por quien me ruegas, he dado â mi Madre por Maestra; â Domingo te diò por Maestra, y por Madre; no le diste como al Taumaturgo Gregorio Maestro al Evangelista San Juan, Tù, Santissima Madre suya, lo iluminaste, lo instituiste, lo enseñaste, dignandote de dictarle muchas veces los Sermones. Leemos, que merecieron gustar el celestial nectar de tus virginales pechos los Bernardos, los Fulbertos, los Alanos, no sabemos si tantas veces como Domingo; mudastes el nombre â Hermano Contracto, Conde de Veringen; â Domingo se lo impusiste; diste el Abito de su Religion â S. Norberto, el Escapulario de tus Carmelitas â S. Juan Stoch, el suyo â tus Servitas y Olivetanos;

Surius in ejus vita.

Cornel. in Encom. Sac. Script.

tanos; màs no ſolo lo diſte â Domingo y â ſu Orden en manos de Fr. Reginaldo, ſino lo que es mas, te dignaſte aparecer veſtida del miſmo, acompañada de Angeles y de Apoſtoles; ſabemos, que â Santo Thomàs de Conturbel, aun ſiendo niño, le diſte la Caſulla en prendas de ſu Sacerdocio futuro, que donaſtes Ornamentos Sacerdotales â S. Ildefonſo, y â San Bonito; â Domingo ſe lo veſtiſte, y lo apadrinaſte, y lo aſſiſtiſte en ſu Miſſa primera. Leemos, que te dignaſte viſitar en ſus enfermedades â San Radbodo Obiſpo Trayectenſe, acompañada de Santa Tecla y Santa Inès, y acompañada de San Lorenzo y San Benito â San Bernardo; aſſiſtiſte â S. Fulberto, y â S. Phelipe Neri; tambien viſitaſte, conſolaſte, confortaſte â tu hijo Domingo en ſus dolencias, en ſus deſmayos, como amantiſſima Madre, y como cuidadoſa enfermera; no le ordenaſte como â San Nicolàs Tolentino, que embiàſſe â pedir un pan freſco â una piadoſa muger, que ſeria el remedio de ſu fiebre, no le dixiſte como â San Theodoro Siccota: Come eſtos manjares, y ſanaràs; no eſto, ſino con el celeſtial nectar de tus puriſſimos pechos lo ſanaſte, lo alimentaſte, lo fortaleciſte. Sabemos, que reſtituiſte â tu amado Damaſceno la mano, que le havia hecho cortar el Sarraceno

Surius in ejus vita 22. Aprilis.

no perseguidor de las Sagradas Imagenes, â San Pedro Celestino los ojos, â Hermano Contracto el vigor y uso de los nervios; si â los Hereges Albigenses, capitales enemigos de Domingo, se les huviera permitido lo que tanto deseaban, y èl mucho mas que ellos, esto es, que lo destrozàssen en menudissimas piezas, miembro â miembro, artejo â artejo, esto huvieran executado; no le restituiste, Tù, Señora, los miembros; pero hiciste mas, que entre tantas azechanças, entre tantos peligros lo preservaste. Sabemos, que â S. Jacintho le asseguraste: Hijo Jacintho, quanto pidieres â mi Hijo, conseguirás por mi interceſſion; Pero quando pudo gloriarse en Dios este hijo tuyo antes de esta promessa de no haver pedido al Señor cosa, que no le huviera otorgado, como se gloriaba Santo Domingo? Ultimamente sabemos, que te dignaste desposarte con Hermano Joseph, y con Alano de Rupe; lo hiciste solemnissimamente con Domingo en presencia de tu Santissimo Hijo JESUS. De modo, que no hiciste favor, beneficio, regalo, â alguno de tus Siervos, de tus Alumnos, de tus Hijos, en que este tu Benjamin no los excediera en cinco partes; pero no es esto, siendo tanto, lo que yo mas pondero. De qual de estos Siervos amados tuyos

Rogassent :: ut praecisa minutatim singula corporis membra meis oculis objicerentis. Ex Theodorico de Apoldia Lib. 1. cap. 8.

Ita ut quinque partibus excederet. Gen. 43. 34.

yos (pregunto) de qual de eſtos tùs eſcogidos Alumnos, tus regalados Hijos leemos, que naciera entre tus puriſſimos brazos? Eſto es lo ſummo, eſto lo inefable de tu magnificencia, y de la gloria de Domingo. Prometiendo Dios por Iſaìas â los futuros Fieles de ſu Igleſia, los mayores bienes, las ſupremas felicidades, y delicias, decìa: A la manera, que la amantiſſima Madre reclina al tierno Infante en ſu regazo, lo aplica y pone â ſus pechos, aſſi ſereis voſotros alagados, acariciados de los Gentiles, de los poderoſos, y aun de mi miſmo. Haſta aqui pudo llegar la exageracion de la providencia, amor, cuidado, delicias, y regalos, con que havian de ſer acariciados los Fieles, y eſto que aqui fuè ſemejanza y ponderacion, executaſte, amantiſſima Madre, con tu Domingo en aquel ſeno, â donde havia bajado el Unigenito que eſtà en el ſeno del Padre, en aquel regazo en que havias reclinado al Señor, que no cabe en los Cielos, en aquellos caſtiſſimos brazos, en que los Santos Angeles repuſieron al Hijo de Dios y tuyo, quando procediò como Sol, y como Eſpoſo, del talamo de tu vientre, en eſſos, y en eſſe recibiſte, repuſiſte, acariciaſte, alhagaſte (y acaſo imprimiſte ſuaviſſimos oſculos) â tu eſcogido y tierno regalado hijo Domingo.

Ad ubera portabimini, & ſuper genua blandientur vobis. Iſaìas 66. 12.

Solo havia gozado essa incomparable felicidad el primer Precursor de tu Santissimo Hijo, gozòla el segundo (assi llama la Iglesia â Domingo). Juan le quitò â Domingo la gloria de ser primero, Domingo â Juan de ser solo; pero yo, adorada Señora mia, hallo aquella diferencia de Ti â Ti misma, que mostrò tu Divino Hijo JESUS, de aquel estado de la vida mortal y passible, â el estado mortal yà glorificado su Santissimo Cuerpo. Jesu-Christo es el mismo ayer y oy, y ayer (digamoslo assi) se dexaba tratar de Magdalena, ungir, no solo los Pies, sino la Sagrada Cabeza, y oy despues de resucitado, quiso ser adorado con tan humilde reverencia, con abatimiento tan profundo, que no permitiò â la misma ni que le tocàsse los Pies; y Tù Señora, hicisse la misma diferencia de Ti â Ti, quando le asseguraste â tu amado hijo Domingo, que tan tiernamente amabas, que si estuvieras en esta vida mortal, no pudieras sin grande amargura carecer de su presencia. Tù pues, gran Señora, en el estado de humilde Esclava del Señor, recibiste en tus brazos al Niño Juan recien nacido del vientre de la bendita Santa Isabel; pero Tù, Potentissima Reyna del Cielo, exaltada sobre todos los Choros y Gerarchias de los Angeles, coloeada â la mano

In Off. lect. 6. Secundus Præcursor.

Jesus-Christus heri & hodie. Ad Heb. 13. 8.

Noli me tangere Joan. 20. 17.

no dieſtra del Eterno Padre y tuyo, de aquel Throno deſcendiſte â eſta dignacion. O magnificencia tuya inmenſamente admirable! O gloria incomparable de Domingo!

Multam gloriam fecit.

Y para que eſta gloria, aſſi como era grande, fueſſe mucha, què penſaſte? Què hiciſte, amantiſſima Señora? La vinculaſte en Domingo, para toda ſu feliciſſima poſteridad, adoptando por hijos de tu eſpecial dileccion â todos los hijos de Domingo. Teſtigo de eſta verdad es aquel V. Fr. Jordan, que referìa, como dichas de tus puriſſimos Labios, eſtas palabras: Eſtos ſon mis amadiſſimos hijos, en quienes mucho me agrado; teſtigo aquel Ciſterſienſe, â quien Tù miſma dixiſte: Tengo unos hijos, â quienes unicamente amo, de quienes ſoy ſingularmente Madre, y â quienes en mi ſeno recojo, fomento, abrigo; Tù miſma, Señora mia, â aquel tu devoto Cartuſiano, que deſeaba y te pedìa, que de alguna ſuerte le moſtràſſes el modo mas agradable â tu Mageſtad de ſaludarte y alabarte: Vè (le dixiſte) â mis hijos, llegate â los Frayles Predicadores, eſtos ſon mis hijos, ellos te inſtruiràn en lo que deſeas. Y què mas? Tu miſmo Hijo Santiſſimo, apareciendo acompañado de Ti miſma, y del Santo Obiſpo de Myra San Nicolàs, â aquel Fr. Rodolpho de Faence, que

Apud Juſtin. Mich. diſc. 2. 31.

cuidadoso de que â no pocos desagradaba la novedad del Instituto, orando por sus progressos, mereciò oìr estas palabras de los Labios de tu Santissimo Hijo: Buen animo Rodolpho, la Madre de Dios tambien es Madre vuestra; lo mismo que se havia dignado mostrar â su Siervo Domingo, quando le dixo, que havia encomendado su Orden â Ti Santissima Madre suya. Este es el supremo favor, dignacion, beneficio, entre tantos, que han recibido de Ti los Siervos Predicadores hijos de Domingo. Y nosotros, què haremos? Enmudecer? Callar? Suprimirlos en el silencio? Dexar que los sepulte el olvido? No, amabilissima Señora y Madre nuestra, sino cantar eternamente tus misericordias, cantar y anunciar en toda la tierra, que has hecho magnificamente con nosotros, que esto debemos â tu dignacion por los meritos de tu amadissimo hijo Domingo, â quien escogiste, y con quien nos escogiste para promulgar, estender, propagar tus glorias en la devocion de tu Santissimo Rosario. O Santissima Señora, en que estrecha obligacion pusistes de ser verdaderos hijos de tal Padre, â los que por beneficio de tu Hijo y tuyo, somos professores de su Instituto! Ser buen hijo, ser verdadero hijo de Santo Domingo, so pena de no ser hijo de la gran Madre de Dios.

Coquet. in Lib. vitc. materna.

Misericordias Domini in æternũ cantabo. Psalm. 88.

Cantate Domino quoniam magnifice fecit, anunciate hoc in universa terra. Isai. 12.

Esta

Esta devocion del Santissimo Rosario, es la que nos pudo obtener de tu dignacion y clemencia este tan grande y particular beneficio: No podian dexar de ser hijos tuyos los que se levantaron â predicarte Beatissima, tres veces Bienaventurada en los gozos, dolores, glorias de tu Divino Hijo y tuyas; alli como esto mismo hizo â Domingo el hijo de tu especial adopcion, para que tan excessivamente regalado y acariciado. Salomon decìa: Yo fuì hijo de mi Padre, tiernecito, delicado, unigenito de mi Madre. Tres hermanos tuvo hijos de su Madre Bethsabe, y decía, que era el unico, no del vientre, sino del corazon y del alma, tan tierno, tan dulcemente lo amaba, lo alhagaba y acariciaba, tan aplicada â su Salomon, y tan Madre suya, como sino lo fuera de sus hermanos; y lo prodigioso es, que el Sabio Rey probaba esta su singular filiacion, en que Bethsabe era una Madre, que lo enseñaba. En este sentido podìa yo, hermosissima MARIA, llamar hijo unigenito tuyo à tu Domingo, pues bajaste del Cielo â enseñarlo, â darle preceptos verdaderamente de vida, y la devocion de el Santissimo Rosario. O què doctrina, ô què enseñanza, ô què amor! Muchos hijos, ô Santissima Señora, se levantaron para alabarte,

Surrexerunt filij ejus & beatissimam prædicaverunt. Prov. 31. 28

Simmaa, & Sobab, & Natham, & Salomon; quatuor de Bethsabee filia Ammiel. 1. Paralip. 3. 5.

Unigenitus coram Matre mea, & docebat me. Prov. 4. 3.

para

para bendecirte, para predicarte, se levantaron verdaderamente sobre todo lo humano, para engrandecerte como unos Angeles, como unos Sapientissimos Cherubines, los Cyrilos, los Epiphanios, los Damascenos, los Methodios, los Germanos, los Ildefonsos, los Amadeos, los Bernardos, los Albertos, los Paschasios, los Venturas, los Bernardinos; pero quien pudo darte alabanzas iguales â aquellas, que Tù misma dictaste, sugeriste, enseñaste? Quien pudo llenar las medidas de tu agrado, como quien oyò de tus purissimos Labios lo que te era mas agradable? Quisiste, Señora mia Santissima, quieres, y querràs, ser alabada, bendita, glorificada con el Rosario; quisiste, que venerando, adorando, meditando, los Sacro-santos Mysterios de nuestra reparacion, te alabàssemos, y alabàssemos en Ti â el fructo de tu vientre JESUS; quisiste, quieres, querras, que diez veces, cincuenta veces, ciento y cincuenta veces te saludemos: Dios te salve MARIA, llena de gracia, el Señor es contigo; y esto enseñaste â tu Domingo, para que lo aprendiera y lo enseñara, para que lo hiciera y lo predicara, reservaste doce siglos despues de glorificada este Arcano, para revelarlo al hijo tiernamente amado, querido, regalado, al unigenito de tu soberana

Unigenitus coram Matre mea, & docebat me.

en-

enseñanza. Por esso esta devocion, esta alabáza tuya, entre todas se la ha apropriado, la ha recibido como suya la Santa Iglesia, y la ha hecho tan Catholica, como es, quiero decir, tan estendida, dilatada, propagada, como la misma Iglesia, tan acomodada, tan facil, para todo genero y condicion de personas, para hombres, para mugeres, para niños, para jovenes, para ancianos, para sabios, para rudos, para justos, para pecadores, para incipientes, para proficientes, para perfectos. Las Rosas virginales (decìa un elocuente Predicador) brotan y florecen en todo lugar, y en todo tiempo, en las cabañas de los rusticos, y en las salas de los grandes, en las chosas de los pobres, y en las galerìas de los ricos, los forzados en las galeras enternecen con ellas el fierro de sus prissiones, los llagados en los Hospitales perfuman el hedor y los ascos de sus llagas, los presos en las carceles alumbran con ellos los calabosos, los Soldados texen coronas para los triumphos; estas Rosas son las presidiarias en los Reynos, las ostentosas festividades en las Basilicas, las Lamparas en todos los Altares, el Timiama en todos los Sacrificios, son el piadosissimo ocio de todos los ocupados y la ocupacion fructuosa de los ociosos, la Cynosura ô Estrella polar de los navegantes,

Lubrani Naplit. Serm. del Rosario.

el

el Viatico de los peregrinos, el Corolario de los sabios, el Trisagio de los contemplativos, las Sibylas en las Cortes, las Astrèas en los Tribunales, y ultimamente, el Signo antecedente de predestinacion de todo el Emispherio Catholico, como lo revelò y asseguròla Gran Señora â su Siervo el B. Alano. Y quien ay (digo yo) tan olvidado de su alma, que si alguna vez se acuerda que la tiene, y que es inmortal, se le viene al pensamiento que es Christiano, no eche mano del Rosario, para invocarte y alabarte? ò Santissima MARIA, para decirte: Ruega por nosotros los pecadores; basta, basta, que este es tu agrado, que assi lo quieres, y que esto enseñaste bajando del Cielo â tu amado hijo Santo Domingo, el unigenito de tu enseñanza.

Signum sit tibi probatissimũ æternæ salutis. Alan. part. 4. Psalt. cap. 27.

Y si Dios Todopoderoso, quando diò â Santo Domingo para gloria del mundo, quiso que fuesse dòn tuyo, obra de tu poder, de tu magnificencia, toda la gloria de Domingo, mas es tuya, que suya, porque mas es de quien la hace, que de quien la recibe, esta te refieren mas que te dedican en este Sermon tus devotos, y en su nombre tu mas indigno Esclavo. Dignate pues, ô Sacratissima, Purissima, Benignissima, Santissima Señora, de aceptar este qualquier ob-

Multam gloriam fecit.

se-

sequio de nuestra reverente humildad, que en esto tambien mostrarás tu magnificencia, siendo assi (como dixo un sabio Gentil) que no es menos regio recibir cosas pequeñas, que hacerlas grandes. Recibe, ô Gran Señora, el animo, recibe el afecto, recibe los deseos con que quisiera mostrarte quantas alabanzas se te han dado en el Cielo y en la tierra, y se te darán por toda la eternidad, assi lo protestan tus humildes devotos, y en su nombre el mas indigno de tus Esclavos

Non minus regium est parva libenter accipere quam magna tribuere. Plutar. in Aphoth.

Juan.

PA-

PARECER
DEL P. Dr. D. JOSEPH GOMEZ
de Escontria, Presbytero de la Congregacion del Oratorio de N. P. S. Phelipe Neri de Mexico.

Excmo. Señor.

ATendiendo â el Superior Decreto de V. Exa. hè reconocido con nuevo titulo, quanto se digna de favorecerme, pues remite â mi censura una obra del P. Mrô. Villa. Confiesso desde luego, que en esta ocasion se halla mi obediencia, no solo rendidamente prompta, sino tambien dulcemente engrèida, á el atender sugeto á mi limitada critica en un solo Sermon un maravilloso compendio de la mas profunda sabiduria. Dignòse V. Ex. vuelvo â decir, haciendome un favor singularissimo, de remitirme para su aprobacion un Sermon predicado por el R. P. Mrô. Fr. JUAN DE VILLA SANCHEZ. Basta expressar su esclarecido nombre, para que quantos componen la nobilissima republica de Minerva clamen â una voz por su impression, esperando esta obra con impaciente deseo de la grande utilidad de su lectura. Yo deseara gozar â la presente de una consumada eloquencia, para entretexer aqui los elegantes encomios, conque la mas severa critica exalta, y ennoblece aquellas obras, que no solo demandan su aprobacion, sino que son acreedoras â las mayores alabanzas. Màs, què cosa podrè Yo decir del R. P. Mrô. Villa, que no estè muchas vezes repetida? Ni que alabanza pudiera encontrar proporcionada â su obra, ô correspondiente â su fama? Por esso valiendome de la eloquencia de un Demostenes me reconozco precisado â citar su fama, unica pregonera de sus obras: *Tutius est famam citare testem, quam ipsius aliquid affirmare.* Elogielo en hora buena su esclarecida fama, difundiendo sus debidos encomios

Demost. 1. Olym.

por

por todo el orbe; pues Yo no pudiera de otra suerte dar el lleno â los elogios, que corresponden â un Sermon de nuestro Orador, sino es que me prestàsse para el desempeño sus incomparables talentos. Nunca con mas propriedad acertarè á elogiarlo, que trasladando á mi pluma aquellas palabras, que dixo Proclo del Señor S. Juan Chrysostomo: *Nullus enim laudabit Joannem, dum non est alius Joannes.* Y con razon, pues â el oîr su grande nombre, se llenan de una respectuosa admiracion las mas sabias plumas, publicando, que solo la suya pudiera ser proporcionado panegyrista de sì misma. Lo cierto es, que no solo en esta, sino en la antigua España se hà divulgado el nombre de su glorioſa fama, y la fama de su glorioso nombre, llevandose tras sì todas las atenciones, y afectos, su sabiduria, su religiosidad, y otras distinguidas prendas, que lo elevan no solo á la mayor estimacion de los Principes, sino hasta las mismas Estrellas: *Te pietas, te amor, te fama, te gloria, super ipsos Principes vehunt, te ad sidera colit humus.*

Orat. in laud. Chrysost.

Paneg. ad Traian.

A el considerarlo con Plinio colocado entre las Estrellas rayaron en mi claras luces de un pensamiento nuevo, que aunque cortissimo por ser mio, es en sì tan grande, que no puede caber en el Gigante entendimiento de todo un Villa. Hablando este Insigne Orador de las inmensas glorias de su Esclarecido Patriarcha Santo Domingo, nos refiere en este Sermon, el maravilloso sucesso de aquella prodigiosa Estrella, que se apareció â el tiempo de su Baptismo, y suspendiendo aqui su sabia pluma, dixo las siguientes palabras: *Pero quien me descifrarà? Quien me dirà? Què significaba aquella Estrella, que quando el recien nacido Domingo, recibia el Santo Baptismo (en aquella pila, que guardada como insigne reliquia, quiso el Rey Phelipe III. que se reservàsse para el Baptismo, y regeneracion de los Principes de España:) aquella Estrella digo, que se viò lucir, y brillar en el Cielo de su frente? Quien, pregunto, me descifrarà su mysterio?* Para satisfaccion de estas dificultosas preguntas entretexió nuestro Orador eruditas, è ingeniosas respuestas, todas tan sabias como suyas; pero me atrevo â decir, que dexò sepultada en el silencio la que descifra plenamente el mysterio, y es la genuina respuesta â sus preguntas. No es mucho se le passàsse en blanco esta respuesta, pues era preciso, que su profunda hu-

m ildad le ocultàsse este arcano, no significando otra cosa aquella prodigiosa Estrella, sino â el mismo Padre Villa. Y señaladamente en este Panegyrico, conque solicita atraher â todos los mortales â la devocion de su Inclito Patriarcha, elogiandolo como Sol refulgentissimo. Vèan si con razon assegurè, que era mi pensamiento verdaderamente Gigante, tanto, que no cabe en el entendimiento de todo un Villa; y vèan si tambien con razon assegurè, que era nuevo. Cierto es, que nada ay nuevo baxo del Sol: *Nil sub Sole novum.* Màs sobre el Sol: *Supra Solem*, ya se ha visto una nueva Estrella. Todos saben, que sobre el Sol Divino se viò la nueva Estrella de los Magos. Pues â este modo tambien se viò otra nueva Estrella sobre el Sol DOMINGO. Que esta Estrella se equivòque, y confunda con la de los Magos, no es pensamiento mio, esso de nuestro Orador, quien entre sus varias respuestas asseverò no faltaria alguno, que asseguràsse, que la Estrella, que se vió sobre el Sol DOMINGO era *Estrella propria de Dios*: Stellam eius, *conque havia de atraher Reyes, y Reynos, Gentes, y Naciones de los mas remotos climas, â adorar al Hijo de Dios hallado con su Santissima Madre*: cum MARIÁ Matre eius. Y supuesto, que esta Estrella se equivoca, y confunde con la de los Magos, con la Estrella de los Magos se confunde, y equivoca el mismo Padre Villa. O! Y conque solidos fundamentos aquellas dos Delgadas, y Eximias plumas de la Sagrada Compañia de JESUS dixeron de nuestro Orador: la una, que es *Estrella de primera magnitud*, y la otra, que es *Estrella de lucimiento de tanto sequito como la de los Magos*. Estrella de magnitud tan grande, y de tan grande lucimiento, que es igual en el sequito â la Estrella de los Magos? Si: Aquella esparciò sus brillos con el designio de que todos adorassen â el Sol Christo; y esta difunde sus luces con el designio de que todos adoren â el Sol DOMINGO. Aquella fuè guia de los Sabios; esta es su directora. Aquella hizo conocer â los Magos el prodigioso nacimiento de JESUS; y esta hace conocer â todos, que fue maravilloso el nacimiento de DOMINGO. Aquella encendió â los Magos en eficaces deseos de tributarle adoraciones â el recien nacido JESUS; y esta inflamma los corazones en devocion ardiente â DOMINGO, creyendolo aun desde su nacimiento dig-

R. P. Matheo Delgado. Aprob. en el Serm. de exeq del Rmo. Ripoll. R. P. Fràcisc. Xav. Lazcano. Ibidem.

no

no de las mayores veneraciones: *Ubi est qui natus est? Vidimus Stellam eius, & venimus adorare eum.* Mas. Aquella excedió en los lucimientos â las otras Estrellas. Y què? Dirèmos acaso, que esta Estrella excede en los lucimientos â tantos Sabios Maestros, que brillan como Estrellas en los Pulpitos, y en las Cathedras? Yo no lo sè: lo que sè es, que es *Estrella de primera magnitud*: lo que sè es, que es *Estrella de lucimiento de tanto sequito como la de los Magos.* Matth. 2. ℣. 2.

Bien sè Yo, que solo en el Dominicano Cielo han brillado tantos Sabios, que unicamente podrà mencionarlos quien fuere bastante â numerar las Estrellas: *Suspice Cœlum, & numera Stellas, si potes.* Y tambien sè, que entre estas Guzmanas Estrellas han resplandecido varias de tan grande magnitud, que son veneradas en el Orbe Christiano como esclarecidos Soles de la Catholica Iglesia: màs sin agravio de sus luces, ni detrimento de sus resplandores, viendome precisado â hablar solamente de la Dominica Estrella, que es â la presente dulce objeto de mi balbuciente pluma, me parece, que es el Padre Mrô. Villa Estrella de magnitud tan grande, que excede en el sequito, y lucimiento â la celebrada Estrella de los Magos. Y si el 2. de S. Matheo en la adoracion de los Reyes es tan repetido como mysterioso, omitamos desde luego sus exposiciones, puesto que nadie las ignora. Aquella Estrella, pues, iluminò solamente â tres Sabios Reyes: esta ilumina â los Reyes, y â los Reynos, â las gentes, y â las naciones de los mas remotos climas. Aquella caminò en derechura en señalado tiempo desde el Oriente â Bethlen: este esparce sus luces, y las difundirà en todos tiempos por el Orbe todo. Aquella ocultó sus luces â el entrar los Magos en Jerusalen, porque alli havia Maestros, y Doctores, que los instruyessen; esta se entra en los Pueblos, en las Ciudades, en las Cortes, y en los Reynos, iluminando aun â los mas Sabios Doctores, y à los mas Doctos Maestros. Aquella dió à conocer â el Sol Christo en su Oriente; esta dà à conocer à el Sol Domingo desde su Oriente hasta su Ocaso, y mas allà aun. Aquella desapareciò, y se extinguiò luego que puso à los Magos à la vista del Sol Christo; esta por no desaparecerse, ni extinguirse dexa se estampen sus luces en las prensas para atraher à sì en los futuros siglos à todos los mortales Genes. 15. ℣. 5.

tales à las adoraciones del Sol Domingo. De modo, que todos, y cada uno de quantos leyeren este Panegyrico, y reflexaren en las singularissimas excelencias de un Domingo aun desde su nacimiento, quitandole à los Magos su pregunta lo buscaràn para tributarle adoraciones: *Ubi est qui natus est? Vidimus Stellam eius, & venimus adorare eum.* Pues ahora bien. Si nuestro inimitable Orador nos enseña en este Panegyrico, que la luz para el mundo, no es otra cosa, sino su claridad, su lustre, su esplendor, su gloria; siendo él mismo resplandeciente Estrella, que con tan copiosa luz los ilumina à todos, bien podremos decir, que es claridad, lustre, esplendor, y gloria, para su Religion, para nuestra America, para la Europa, y para todo el Mundo. Y aun diré mas. Si à la luz de esta Estrella le han de tributar todos adoraciones à Domingo: *Vidimus Stellam eius, & venimus adorare eum,* venerandolo como à Sol refulgentissimo, como à Soberana luz, y por esso reconociendolo como su claridad, su lustre, su esplendor, su gloria: es sin duda, esta Guzmana Estrella claridad de la claridad, lustre del lustre, esplendor del esplendor, y gloria de la gloria de su Inclito Patriarcha.

Mas no se contentò este milagroso ingenio de los Predicadores con elogiar à su esclarecido Patriarcha como brillante luz, y Sol resplandeciente, sino que arreglandose en todo à las Evangelicas clausulas, sabiamente demuestra, que su doctrina, y exemplo fueron en su utilidad, y provecho maravillosa sal de la tierra: *Vos estis lux mundi: Vos estis sal terræ.* Assienta, y con razon, por vasa de sus discursos, que nada hay mas util, que la sal: *Nil sale utilius.* Pues quanta serà la utilidad de este Panegyrico, que se reconoce, y admira lleno de mil sales? Es à la verdad util, y provechosissimo para todos, como singularissimo exemplar de la mas reglada Oratoria: como manifiesto indice de la mas selecta erudicion: como prodigiosa norma de los mas subtiles discursos: como admirable regla de los mas solidos argumentos. En èl reconoceràn todos, no sin abismo, un todo perfecto, y un prodigioso complexo de mil utilidades. No sè que puedan aplicarsele à otra obra, con mas energia, que à esta aquellas palabras del Apostol à los Colossenses: *Sermo vester semper in gratia sale sit conditus.* Y si la sal de los Ser-

Ad Colloc. 4. v. 6.

mones

mones cõsiste en la gracia de decirlos, quien hubiere logrado oîr â el R. P. Mrô. Villa, no dudarà, que es en el acto segundo sin primero, como es en el acto primero sin segundo. Por lo qual no contenièndo, como no contiene este Sermon, cosa opuesta â nuestra Santa Fè, buenas costumbres, y Regalias de su Magestad, puede V. Exa. siendo servido conceder la licencia, que se pide para su impression: *salvo meliori.* Mexico, y Henero 10. de 1755.

Joseph Gomez de Escontria.

PARECER

DEL Dr. D. MANUEL JOACHIN de Eguiara y Eguren, Rector que fuè de la Real y Pontificia Universidad de esta Corte, su Consiliario, y Presidente de la Academia de Theologos, que se regentèa en ella, Cura por su Magestad de la Parroquia de la Santa Vera-Cruz, y Examinador Synodal de este Arzobispado.

Señor Provisor.

OBedesco gustosamente el Decreto de V. S. por el que se digna mandarme vèr el Sermon del Esclarecido Patriarcha SANTO DOMINGO DE GUZMAN, que en su dia proprio predicò el R^mo. P. Mrô. FR. JUAN DE VILLA SANCHEZ, ex Rector del Real Pontificio Colegio de S. Luis, Prior que fuè del Convento de mas estrecha Observancia del Apostol S. Pablo, electo Definidor por su Provincia de S. Miguel y Santos Angeles para el Capitulo General, y Procurador en ambas Curias, actual Comissario del Santissimo Rosario en el Convento de la Puebla de los Angeles, &c. Y aunque para suponer optima y admirable la Obra basta leer el nombre de su Author, pues no sabe trabajarlas de otra calidad, y todas sus producciones son dignissimas de la publica luz: sin embargo, leyendo y admirando al mismo tiempo este Sermon, debo decir de su doctissimo Author, lo que S. Geronymo, Doctor Maximo de las Sagradas Escripturas, escribiò leyendo los Comentarios de el grande Origenes sobre los Cantares: *In hoc se ipsum superavit Origenes*. Que levantandose sobre sì mismo en este Panegyrico el P. Mrô. Villa, à sì mismo se excede y aventaja, quando declara à su glorioso Padre

S. Hieronym. sup. Homil. Orig. in Cat.

dre Luz y Sal, esto es: *Gloria y utilidad, honra y provecho del Mundo.* Y si en el Sermon de un hombre sabio y sesudo se halla el honor y la gloria, segun enseña el Eclesiastico: *Honor & gloria in sermone sensati*; en este Panegyris encuentro, no solo el honor y gloria, la utilidad y provecho, que á todo el Mundo traxo el Gran P. SANTO DOMINGO; sino tambien la gloria y utilidad, honra y provecho, que à su Provincia, á su Patria, y à todo este nuevo Mundo comunica su Author eruditissimo y famosissimo. Hallo el honor y la gloria, porque si nada illustra tanto las Ciudades como la virtud y gloria de sus hijos: *Nihil æque Civitates amplificat, ut civium virtus ac gloria*; es preciso, que tan glorioso hijo de la illustre Provincia, y Ciudad de los Angeles, nobilissimas porciones del nuevo Mundo, à èl y à ellas añada honor y gloria. No debe tomarse esta tanto de la fertilidad de la tierra, abundantissima en flores, fructos, ganados, oro, plata, y demas preciosidades: ni de las Torres, Muros, Casas, Palacios, y demàs Edificios: ni de la copia de mercaderias, y cosas necessarias para la vida, la decencia, la diversion y delicia honesta: ni de la multitud de las gentes naturales, y estrangeras; quanto de la virtud, y de la gloria de sus hijos. Pues quanto esplendor, quanta honra añadirà à su Provincia, à su Patria, y al nuevo Mundo, un hijo suyo tan famoso, y conocido en el antiguo; que èl solo bastarià à hacerlo glorioso? El Poëta Antimaco, cèlebre entre los Griegos, de quien hizo mencion el Principe de los Oradores Latinos, hallandose en el Theatro para recitar cierta Obra, sin otro oyente, que Platon: *Legam*, dixo, *nihilominus*: *Plato enim mihi unus instar est omnium*, y prosiguió no de otra suerte, que delante de un numerosissimo concurso, juzgando, que en Platon solo tenia abreviada una floridissima Universidad de Sabios, y concurso grave de discretissimos oyentes, por todos los quales valìan la capacidad, el ingenio, y las letras de Platon. Quien conociere (y quien no conocerà?) la erudicion y talentos del P. Mrô. Villa, no dudàra decir conmigo, que solo èl seria bastante à llenar de gloria el nuevo Mundo, que

Eccl. 5. 15.

Franc. Petrarch. Dial. 4.

Apud Barth. in Symb. lib. 2. Symb pag. m. h. 575.

aunque no tuvieſſe los eſclarecidos, ê innumerables hijos que tiene, con ſolo eſte quedaria muy honrado y muy glorioſo: *Plato enim mihi unus inſtar eſt omnium.* Y ſi à eſto conſpiran todas las Obras, que hà dado à luz, y las muchas mas, que deſean los Eruditos; no concurre menos eſte inſigne Panegyrico, del qual hè dicho con mucha razon con el Eccleſiaſtico: *Honor & gloria in ſermone ſenſati.* Hallo aſſi miſmo en èl la utilidad y provecho, porque dando ſiempre ſu Author doctiſſimo en el punto de meſclar lo duice con lo util: *Omne tulit punctum qui miſcuit utile dulci*; en eſte Sermon, como en todos, illuſtrando los entendimientos mas cultivados de los Doctos, inflama las voluntades de todos, con afectos piadoſiſſimos, ſiendo aſſi util y provechoſo para ſabios, ê ignorantes, para Maeſtros, y para Diſcipulos, pues qualquiera puede ſacar de èl muchos fructos, ſiendolo, como deben ſerlo los de los ſabios verdaderos, ê imitadores de la divina Sabiduria, haſta ſus flores, en las que ſe ingertan honor y honeſtidad, honra y provecho: *Flores mei fructus honoris & honeſtatis.* Y con eſto tengo dicho, que eſte doctiſſimo Sermon, muy diſtante de contener coſa alguna contra nueſtra Santa Fè y buenas coſtumbres, las promueve y las illuſtra, y que es muy digno de publicarſe para honor y utilidad, para gloria y provecho de ſu doctiſſima Provincia, de ſu nobiliſſima Patria, y de nueſtro nuevo Mundo. Aſſi lo juzgo, *ſalvo meliori.* Mexico y Henero 11. de 1755.

Horat.

Eccli 24. 23.

Dr. D. Manuel Joachin de Eguiara y Eguren.

LICEN-

Licencia del Superior Gobierno.

EL Exmo. Señor D. Juan Francisco Guemes de Horcasitas, Conde de Revilla Gigedo, Gentil Hombre de Camara, con llave de entrada, de S. M. Teniente General de sus Reales Exercitos, Virrey, Gobernador, y Capitan General de esta Nueva España, y Presidente de su Real Audiencia, y Chancilleria, &c. concediò su licencia para la impression de este Sermon visto el Parecer del P. Dr. D. Joseph Gomez de Escontria, Presbytero de la Congregacin del Oratorio de N. P. S. Felipe Neri de esta Ciudad, &c. como consta por su Decreto de 11. de Henero de 1755.

Licencia del Ordinario.

EL Señor Dr. D. Francisco Xavier Gomez de Cervantes, Cathedratico Jubilado de Prima de Sagrados Canones en la Rl. Universidad de esta Corte, Prebendado de la Santa Iglesia Cathedral, Examinador Synodal, Juez Provisor, y Vicario General de este Arzobispado, &c. concediò su licencia para la impression de este Sermon, visto el Parecer del Dr. D. Manuel Joachin de Eguiara y Eguren, Rector que fue de la Real y Pontificia Universidad de esta Corte, su Consiliario, y Presidente de la Academia de Theologos que se regentèa en ella, Cura por su Magestad de la Parroquia de la Santa Vera-Cruz, y Examinador Synodal de este Arzobispado, &c. como consta por su Auto de 10. de Henero de 1754.

Rubricado de su Señoria.

CENSURA

DE LOS M. RR. PP. Fr. CHRISTOVAL Mariano Coriche Presentado en Sagrada Theologia, Regente que fuè de los Estudios del Real, Pontificio, y mas antiguo Colegio de San Luis, y de los del Convento de N. P. Santo Domingo de la Puebla, y Prior actual de dicho Convento: Y Fr. Nicolàs de Oroscо Maestro en Sagrada Theologia, Regente que fuè de los Estudios de dicho Convento de la Puebla, de los de dicho Colegio de San Luis, y San Pablo, Prior del Convento de San Pedro y San Pablo de Tepozcolula, y Secretario y Compañero de N. M. R. P. Mrô. Prior Provincial.

M. R. P. N.

SI se tiene por audacia levantar una y otra vez los ojos, que aun vencidos por su debilidad, quieren con ambiciosa porfia beber la luz en su fuente, no contentos con la inmensidad de resplandores, que por todo el Orbe derrama: Y si esta audacia se disculpa, por lo mucho que excita los deseos la belleza de aquellas luces; sin duda quedarà la nuestra disculpada, quando â impulsos del precepto de V. P. M. R. se vèn precisados nuestros ojos à registrar segunda vez las luces de un Sol, que hieren con mas fuerza por el crystal de un Espejo. Quien duda, que un hijo es un Espejo en que se mira una viva imagen de su Padre? Pues si en el Sermon, que el dia quatro de Agosto de este presente año predicò el M. R. P. Mrô. Fr. Juan de Villa Sanchez, Ex-Rector del Real Pontificio y mas antiguo Colegio de San Luis, Regente de sus Estudios, Prior que fuè del Convento de Recoleccion del Apostol San Pablo, y actual Comissario de la Cofradia del Santissimo Rosario en el Convento de N. P. Santo Domingo de la Puebla, en que ponderò con singular eloquencia las mayores excelencias de nuestro Glorioso Padre y Patriarcha Santo Domingo;

ſi eſtas excelencias las hemos de vèr en uno de ſus mejores hijos, en quien como en un claro Eſpejo ſe admira la mas viva imagen ſuya; quien duda, que heridos nueſtros ojos con las luces de tanto Sol en el cryſtal de eſte Eſpejo, ſe abatiràn humillados?

Imaginaba Cyro, que batiendo ſus ſoñadas alas, ſeguia la velociſſima carrera del Sol por el Cielo, y â eſte buelo tan dificil para ſoñado, ſe vè preciſada la cortedad de nueſtros entendimientos, para ſeguir la carrera de otro admirable Sol, y vèr el circulo que formò para alumbrar con los reſplandores de ſu doctrina todo el mundo, y como ſomos obligados â vérlo como Cenſores de eſte eloquente Panegyrico, ſe nos ofrece otra mas inſoportable dificultad.

Quien ha podido hallar defectos en el Sol? Por temeridad ha quedado calificada la audacia de buſcar manchas en aquella univerſal fuente de luces. Tal fuera la nueſtra, ſi no confeſſaramos, que no haviendo defectos que notar, ſolo hallamos en el Sermon mucho que admirar, y materia ſuficiente para un grande Panegyrico â el Orador, el que hicieramos cumpliendo con la obligacion de hijos, de que nos gloriamos, por la educacion que le debemos, ſi ſu gran modeſtia, valiendoſe del poder de ſu reſpecto, no nos lo huviera prohibido.

Pero pues ſe mueſtra tan hijo de nueſtro Glorioſo Padre, permitanos decir el amor que moſtrò entre todos ſus hijos, eſpecialiſſimamente â los de eſta Angelica Provincia, dandole tal hijo para gloria y utilidad de ella. Dice y prueba admirablemente, que fuè nueſtro Glorioſo Padre dado al mundo para gloria del mundo, moſtrando Dios el amor que le tenìa, como moſtrò el Eterno Padre lo mucho que àmaba al mundo, dandole ſu Hijo Unigenito: *Sic Deus dilexit mundum ut Filium ſuum unigenitum daret*; y ſiendo todos los Santos hijos de Dios por la gracia, diò â Domingo como hijo ſuyo, con tan ſingular modo, que no pareciendo hijo como los demàs Santos, parecìa hijo como el unigenito.

Aſſi diſcurrimos noſotros, que fuè don eſpecialiſſimo, y de ſingular amor â eſta nueſtra Provincia tal hijo. Todos los que veſtimos ſu Abito, ſomos hijos de Domin-

mingo, pero este con tan especial privilegio, que parece el unico y escogido entre todos para gloria y utilidad, para honra y provecho de nuestra Provincia. Quien no vè la gloria que le ha dado con sus Escritos, de los quales parte ha salido â luz publica, y parte està para salir â dàr luz al publico: *Ut luceat omnibus?* Quanta utilidad con la continua tarea en el Pulpito, promoviendo â todos al camino mas facil del Santissimo Rosario con su predicacion continua? Y quando todas sus obras se redujeran â solo este Sermon, bastara este solo para la mayor utilidad y gloria.

Quien hasta ahora ha dado tan claro testimonio de la gloria y utilidad, que diò al mundo la luz de la doctrina de nuestro Glorioso Padre? Quien, sino el que fuè escogido por Dios con el nombre de Juan, para dàr testimonio de la luz: *Fuit homo missus à Deo, cui nomen erat Joannes ::: ut testimonium perhiberet de lumine?* Fuè embiado el Baptista con el nombre de Juan para dàr testimonio de la venida de el Hijo de Dios como luz del mundo. Fuè dado â esta Provincia nuestro Orador, y creo, que no sin mysterio con el nombre de Juan: *Cui nomen erat Joannes*, para manifestarnos como dà al mundo nuestro Glorioso Padre gloria y utilidad con su luz: *Ut testimonium perhiberet de lumine*; mostrandose assi el hijo mas amante, y el hijo mas amado, hijo verdaderamente del corazon de Domingo.

Entre todos los Evangelistas solo Juan escribiò el Evangelio comenzando desde la Eterna Generacion del Hijo de Dios, porquien vino al mundo toda la utilidad, pues nada se hizo en el mundo sin èl: *Sine ipso factum est nihil.* Y solo Juan escribiò su venida como luz del mundo, para gloria del mundo: *Erat lux vera quæ illuminat omnem hominem venientem in hunc mundum :: & vidimus gloriam ejus*; porque como â mas amado entre los demàs, le franqueò Christo los secretos de su pecho, y como mas amante supo introducirse en el Corazon de JESUS, beber en la fuente de las luces de aquel Sol: *Fluenta Evangelij de ipso sacro Dominici pectoris fonte potavit.*

Y qual de los hijos de Domingo ha sido escogido para predicar su venida al mundo, como hijo del Corazon Divino, y como dadiva amorosa al mundo, para glo-

ria

ria y utilidad del mundo, sino este Juan á quien como á hijo mas amado ha franqueado Domingo su pecho, y quien como hijo mas amante ha sabido introducirse en el pecho Dominico, para beber las luces en la fuente de su corazon: *De ipso sacro Dominici pectoris fonte potavit?* Por lo que es nuestro parecer, que no teniendo este Sermon cosa alguna que se oponga á nuestra Santa Fè, ni á las buenas costumbres, puede V. P. M. R. dár la licencia que se le pide. Assi lo sentimos: *Salvo meliori,* en este nuestro Convento de N. P. Santo Domingo de la Puebla en 2. de Octubre de 1754. años.

Fr. Christoval Mariano Coriche.
Pres.do Prior.

Fr. Nicolàs de Orosco.
Maestro.

✠

Licencia de la Orden.

FR. JOSEPH MARIANO MONTES *Mrô. en Sagrada Theologia, Prior Provincial de la Provincia de San Miguel, y Santos Angeles del Sagrado Orden de Predicadores.*

POR la presente, y autoridad de nuestro oficio damos licencia para que se pueda imprimit el Sermon, que en la Solemnidad de N. G. P. Santo Domingo, predicó el M. R. P. Mrô. Fr. Juan de Villa, el dia quatro de Agosto de este presente año, vista la aprobacion del M. R. P. Presentado Fr. Christoval Coriche Prior de este Convento, y del M. R. P. Mrô. Fr. Nicolas de Orosco, â quienes lo cometimos, para cuyo efecto mandamos dar las presentes *in nomine Patris, & Filij, & Spiritus Sancti.* Firmadas de mi mano, selladas con el Sello menor de nuestro oficio, y refrendadas de nuestro Secretario. En este Convento de N. P. Santo Domingo de la Puebla de los Angeles, en nueve de Octubre de mil setecientos y cinquenta y quatro años.

Fr. Joseph Mariano Montes.
Mrô. Prior Provl.

Por mandado de N. M. R. P. Mrô. Prior Provl.

Fr. Nicolas de Orosco.
Mrô. Secretº. y Compº.

VOS ESTIS SAL TERRÆ:

Vos estis lux mundi. Matth. 5.
Qui manducat me ipse vivet propter me. Joan. 6.
Domus mea domus orationis vocabitur. Luc. 19.

ACONTECE, QUE EL agrado, la belleza de aquella admirable criatura, que es el decoro y la hermosura de todas, aquella amable luz que la omnipotente mano depositò en el vaso admirable, en el vasto globo del inmenso cuerpo solar, de tal modo provoca, excita y mueve los deseos de ser vista en su principio, de ser gozada en su fuente, que alguna vez quieren levantarse, aunque timidos los ojos, â deleitarse en la vista de tan ilustre y portentoso expectaculo; no obstante que las delicadas pupilas sientan su debilidad y flaqueza, sin medida y sin proporcion desiguales á tanta copia de luminosos fulgores: Si alguna vez osan levantarse al cielo, si tientan, si pretenden fixarse los ojos en los inmensos resplandores del fogoso luminar, los parpados que elevaron violentos, promptamente abaten y rinden humillados y vencidos de la vehemente irradiacion de aquel golfo de luces, tan deleitables como ofensivamente visibles: *Tale igitur quippiam ego ipse perpetior* (dice el eloquentissimo Chrysostomo, cuyo es este pensamiento) Esto passa por mì, esto experimento Yo, que conociendo que

Sæpe fulgido cœli globo delectatus oculus, &c. Chrys. hom. 8 de laudibus Pauli.

los ojos de mi mente se deslumbran y ceguean con los rayos del esplendor apostolico; quiero ponerme à contemplar y mirar de hito en hito la luminosa alma de un Pablo, y ponerme à forcejar contra los insoportables rayos de tanto Sol: *Contra importabiles Solis initatus contentiosa subire certamina.* No necessito Yo mudarle al Chrysostomo el glorioso nombre de Pablo, quando en lugar de aquel Sol que deslumbraba sus ojos de Aguila, me hallo amorosamente necessitado á poner los mios de topo en el Sol de la alma Santissima de mi glorioſissimo Padre Santo Domingo; dulce riesgo, amable peligro; los ojos, aunque debiles, la vista, aunque flaca: *Libenter, libenter inaccessibili radiantis orbis reluctatur coruſco.* Deslumbrense, alucinense en hora buena los ojos por ponerse y fixarse en las inmensas luces de tu Santissima Alma, dulcissimo y amorosissimo Padre mio Santo Domingo, que si huvo un Philosopho, que decia avia nacido solo para vèr el Sol, mostrandose en esto perdidamente amante de aquel Padre universal: Què mucho seria, que dixera que solo avia nacido para tener fijos los ojos en Ti, Sol de la Iglesia y del mundo, quien tiene, aunque tan indignamente, la felicidad de ser tu hijo? Pero no es solo mi empeño el del Chrysostomo, es mayor, es del dulcissimo San Bernardo, que hallandose en tiempo, y en necessidad de decir: *Tempus loquendi,* puesto entre su corazon y su discurso, entre la devocion que lo animaba, y la dificultad que sentia, exclamaba lamentandose: *Nec ſilere devotio patitur, nec dignum aliquod ſterilis concipere cogitatio, aut inerudita poteſt locutio parturire:* Ni mi devocion me permite callar, ni pienso cosa digna que decir. O bajeza! o humildad de mis rudos pensamientos! Què puedo Yo pensar que sea digno? Què decir que sea decente de::: (Pero no quiero buscarle epithetos ni renombres) de un Santo Domingo de Guzman? Serian, y fueron, Santissimo Padre mio,

S. Bern. Serm. 4 de Assump. B. V.

mio, dignos Predicadores de tus glorias, aquel devotiſſimo hijo y diſcipulo tuyo, aquel Jordan Venerable (rio de juicio ſegun ſu nombre) tu inmediato ſucceſſor en el gobierno de tu Orden, tan fiel teſtigo, como eloquente promulgador de tus portentos y marabillas; ſerian, y fueron aquellos dos Santos hermanos Jacintho y Ceſlao, que con el abito que recibieron de tu ſanta mano, parece que les veſtiſte los de tus prodigioſas virtudes y admirable ſabiduria; lo ſerian, y lo fueron aquellos Doctores Santos Thomas el Angelico, el Inſigne Raymundo, Alberto el Grande, el Admirable Antonino, el Eximio Ambroſio, el Portentoſo Vicente, el Inclyto Alano. Pero que digo Santos? Què digo Doctores? Lo fueron aquellos ſapientiſſimos Idiotas, à quienes con ſolo dar tu ſanta bendicion, y embiarlos à predicar, llenabas de eſpiritu, ſabiduria y eloquencia. Bendito ſea Dios, que tantas lenguas de fuego ha havido en eſte tu Sagrado Orden para alabarte, quantas ſe vieron alguna vez, predicando Tù, baxar del Cielo ſobre el numeroſo auditorio! Pero què mucho? Si el miſmo Hijo de Dios ſe dignó alabarte revelando à la eſclarecida Virgen Santa Catharina de Sena grandezas y glorias tuyas, que ningun entendimiento pudiera penſar, ni lengua alguna dignamente referir? Ni fueron menos portentoſas las excelencias eſcondidas al mundo, que de Ti manifeſtó la gran Madre de Dios á ſu Siervo Fray Alano. Por eſſo la Santa Igleſia, á quien rige el Eſpiritu de Dios, te aplaude, te celebra, te alaba con muy particulares renombres, y muy glorioſos epithetos. Domingo (dice) fue un varon de un pecho y un eſpiritu Apoſtolico, fue columna de la Fé, el clarin ſonoro del Evangelio, las niñas de los ojos del mundo, la antorcha de Chriſto, ſu ſegundo Precurſor, y Economo fideliſſimo en la adminiſtracion de las almas; fue la luz de la Igleſia, Doctor de la verdad, roſa de la pa-

In Offic. Lec. 6.

Antiph. ad Mag. in 2 veſp.

paciencia, el solido y terso marfil de la castidad, el Predicador de la gracia, y lo que es sobre todo, nos hace cantar á sus hijos dos elogios, que á mi vèr son los que mas manifiestan las grandezas de mi Santissimo Padre. Domingo (dice la Iglesia) fue dado por Dios al mundo, para gloria del mundo, prevenido anticipadamente por la gracia con portentosas señales: *Datum mundo pro mundi gloria: cujus ortum præcurrunt nuntia veri præsagia.* El otro elogio: Bendito sea el Redemptor de todos, que con providencia especial de las almas dió al mundo á Santo Domingo: *Benedictus Redemptor omnium qui saluti providens hominum, mundo dedit S. Dominicum.* Domingo, don de Dios, don de gloria, digno de la divina magnificencia, don de provecho y utilidad, digno de la providencia divina: honra y provecho del mundo, gloria y utilidad del mundo. Estos dos maximos elogios de mi Santissimo Padre alientan mi timidez, y animan mi devocion, porque me los enseña la Iglesia, y porque tan propria, y tan naturalmente se deducen del Evangelio, que siendo comun á los Doctores, lo hacen proprio de mi Padre Santo Domingo: Vosotros sois sal de la tierra: *Vos estis sal terræ*: Vosotros sois luz del mundo: *Vos estis lux mundi.* Qué es la luz del mundo? Y qué es la luz para el mundo? Es su claridad, es su lustre, es su esplendor, es su gloria, es don del Cielo dado al mundo para gloria del mundo: *Splendor gloriæ.* Y qué es la sal sino un cuerpo, un mixto provechosissimo para mil utilidades? *Nihil sale utilius.* Pues esso fue Domingo para la Iglesia, y para el mundo, luz y sal, honra y provecho, gloria y utilidad. Como luz fue gloria del mundo, por sus maravillas, por sus portentos, por lo que hizo: *Qui fecerit*, y porque vivió una vida de Sacramento: *Qui manducat me vivet propter me.* Como sal fue el provecho y utilidad de la Iglesia y del mundo por lo que enseña: *Qui docuerit.* Porque su do-

Resp. 2 in 1. noct.

Antiph. ad Bened. infra octav.

D. Thom.

doctrina fue el Santissimo Rosario. Es lo que intento decir. En los Psalmos leemos que Dios hizo un dia muy particular para que nos alegrasemos y regocijasemos en él: *Hæc dies quam fecit Dominus, exultemus & lætemur in ea*: un dia de insigne solemnidad: *In insigni die solemnitatis vestræ.* Yo juzgo que este dia fue todo el tiempo de la vida de mi glorioſissimo Padre, el tiempo en que iluminò al mundo esta preclarissima luz (al modo que Christo Señor nuestro llamò dia suyo el tiempo de su Santissima vida: *Abraham Pater vester exultavit ut videret diem meum*) Este fue el dia que hizo Dios, dia de regocijo y alegria, dia de insigne solemnidad, un Domingo del Sacramento, y Domingo del Rosario, dia en que gozò el mundo con la luz toda su gloria, con la sal toda su utilidad y provecho. Aqui podia Yo decir: *Una dies facta est quasi duo*, un dia como dos, porque lo iluminaron (como ya dirè) dos Soles, mi Santissimo Padre el Seraphico Francisco, y mi Glorioso Padre Santo Domingo. Y pues en los soberanos brazos de la mejor Aurora la Santissima y Benditissima Virgen MARIA recibió el mundo la luz de este dichoso Domingo, como lo afirmò el Señor à su escojida Esposa Santa Catharina de Sena: *Ipse fuit lumen quod gratioſè mundo conceſsi mediante gloriosa MARIA*, para decir las glorias de este su amadissimo Hijo, espero que me ha de favorecer la gran Señora alcanzandome la gracia, pidamossela.

Psalm. 117 ℣. 23.

Psalm. 8 ℣. 3.

Joann. 8. 56.

Eccli. 46. 5.

AVE MARIA.

VOS

† IHS

VOS ESTIS SAL TERRÆ:
Vos estis lux mundi. Matth.
Qui manducat me ipse vivet propter me. Joan.
Domus mea domus orationis vocabitur.
Lucæ ubi supra.

§ II.

SEA ETERNAMENTE BENDITA y glorificada vuestra divina magnificencia (Soberano Señor de cielo y tierra Sacramentado) Glorificada y bendita sea infinitamente vuestra altissima providencia, divino Redemptor de nuestras almas: *Benedictus Redemptor omnium*, que para gloria del mundo le disteis en Domingo tal luz: *Vos estis lux*, para provecho del mundo disteis al mundo tal sal: *Vos estis sal.* Emprendiò la pluma de Jesus Sirach, regida por el Espiritusanto, alabar à los Padres del antiguo testamento: Alabemos (dice) â los varones glorioſos Padres nuestros, en quienes obró mucha gloria la magnificencia divina: *Laudemus viros gloriosos parentes nostros :: multam gloriam fecit Dominus magnificentia sua à seculo:* Alabar la gloria de los Padres, qué dulce! qué amable empleo para los hijos! Alabó aquellos portentos de virtudes las mas heroycas, de la santidad la mas insigne, de los milagros los mas singulares, de las hazañas las mas famosas; y lo mayor de cada uno. Grande

Eccl. 44.

de gloria, y mucha gloria, grande en lo intenſivo, porque era obra, no ſolo de la liberalidad, ſino de la magnificencia divina: *Fecit Deus magnificentiâ ſua*, mucha en lo extenſivo: *Multam gloriam*, porque â la manera del Sol, que quanta luz tiene difunde, que tanto ilumina, quanto luce, que todo el mundo goza y participa ſu eſplendor y claridad: aſſi aquellos, y todos los varones glorioſos reciben de la divina magnificencia grande gloria, y mucha para iluſtrar ſu Familia, para eſclarecer ſus Patrias, para iluminar ſus Reynos, para hacer glorioſos ſus ſiglos; â la manera de aquella famoſa Heroina Judith, dignamente alabada y glorificada de la libertada Bethulia: *Tu gloria Jeruſalem, tu lætitia Iſrael, tu honorificentia populi noſtri.* Judith. 15. 10. Eſta es la razon porque el Divino Maeſtro dixo â ſus Apoſtoles, y en ellos á todos los Heroes del Evangelio: *Vos eſtis lux mundi*, Voſotros ſois luz del mundo. No les dixo, Voſotros ſois luz de eſte Sol, de eſſos aſtros, ſois luz del cielo, ſino del mundo. No los alabo por lo que havian de lucir, ſino por lo que havian de alumbrar: Voſotros ſois los que haveis de iluſtrar el mundo, haveis de ſer ſu luſtre, ſu eſplendor, ſu claridad, ſu gloria. Pues voſotros ſois la luz, no del cielo, ſino del mundo: *Vos eſtis lux mundi.* Y por la miſma razon no dixo, Sois ſal del mar, ſino de la tierra, porque en la tierra, y no en el mar, es la ſal util y provechoſa.

§ III.

YQué gracias debe el mundo á aquel magnificentiſſimo Señor, que tan grande gloria, y tanta gloria depoſitò en aquel, hombre diré, o Angel? Diré Domingo, que quiſo con altiſſima providencia dar al mundo, para eſto, para gloria del mundo: *Datum mundo pro mundi gloria*, dice la Igleſia. Que ſea Domingo dado al mundo

do para gloria del mundo, lo comprobaron aquellas portentosas señales que precedieron á su dichosissimo nacimiento: *Datum mundo pro mundi gloria :: cujus ortum præcurrunt nuntia veri præsagia.* Una de las mas raras y prodigiosas es, que (como escriben todos los Authores de su santa vida) poco antes de su nacimiento se vieron en el Cielo tres Soles; el verdadero Sol es uno solo, que no puede multiplicarse; estos dos llamados soles eran dos portentosos Parelios (Phenomeno raro y prodigioso, que se ha visto pocas veces en el mundo) los Parelios son como unos celestiales espejos en que se retrata el Sol en toda su perfeccion, unas nubes prodigiosas, y extraordinariamente, en la superficie, diafanas, con alguna opacidad en el centro, que recibiendo todas las luces del Sol las vuelven en iguales resplandores. Admiro el portento de las futuras glorias de Domingo. Pero porqué no seria uno solo sino dos los Parelios? porque esta es la summa y suprema gloria de mi Santissimo Padre, ser Parelio, y no ser solo. O! *Laudemus viros glorioſos & parentes noſtros.* Os alabo, os bendigo, os glorifico, Santissimos Padres mios, Francisco y Domingo, Vosotros dos como Phenomenos raros de la divina gracia, como portentos glorioſos de la divina magnificencia, fuisteis dos Parelios de aquel solo, unico, verdadero Sol de Justicia Christo. No son los Parelios tan perfectos retratos del Sol, como lo fuisteis Vos, de aquel que es la verdadera luz; Vosotros dos vasos admirables, obra del excelso, de modo tan singular recibisteis las iluminaciones del Sol divino, que pudiesteis passar, y ser tenidos en el mundo por dos Soles, y siendo dos Parelios fuisteis una sola luz del mundo: *Vos estis lux mundi.*

Sol::vas admirabile opus excelsi, Eccli. 43 2.

Esto mismo significaba aquella profecia de Zacharias, Me hé escogido (dixo Dios) y tomado para mi dos varas, una que quiero que se llame decoro, honra, claridad y gloria; y otra que

que se llame cordon: *Et assumpsi mihi duas virgas, unam vocavi decorem, & alteram vocavi funiculum.* Zach. 11. 7. y con estas he de apacentar mi rebaño: *Et pavi gregem.* Esta era profecia de los futuros sucessos de la Iglesia, en que el Hijo de Dios avia de ser el buen Pastor de su pequeño rebaño. Esto supuesto, aquel Venerable Joachin Cistercience, Abad Florense en Calabria, este, que antes que nacieran nuestros SS. PP. los avia hecho retratar en el mismo abito que vistieron, y colocar sus imagenes en el Templo de San Marcos de Venecia, este digo interpretando (parece que con el mismo espiritu de profecia) este lugar de Zacharias, lo entendio de mis SS. PP. Domingo y Francisco, y de sus Sacratissimas Religiones, exposicion que siguieron San Antonino, Cantimprato, Maluenda y otros. Veis aqui la vara decoro, honra, claridad, gloria, este es Domingo: *Vocavi decorem*, la vara cordon: *Vocavi funiculum*, este es Francisco, aquel cordon el mas fuerte, y el mas suave de aquellos cordones de Adan, con que dixo Dios que havia de atraher â si à los hombres, aquel cordon con que tantas naciones barbaras y gentiles se han ligado al yugo del Evangelio. Una se llamaba decoro, honra, gloria, pero entrambas lo eran. No fuera lo que fue la gloria de mi SS. Padre Domingo, si no fuera tan una con la vara del cordon. De estas dos varas hizo una el Divino Pastor para apacentar su grey, una vara, la vara de su virtud, la vara de la direccion y del Reyno, la vara y baculo del consuelo: y la vara de hierro para quebrar como vasos de barro â los enemigos del Soberano Pastor. De modo que Francisco y Domingo para el bien, para el provecho del mundo, eran dos varas en las manos del Pastor, para gloria del mundo eran dos Parelios, dos Soles que llenan al mundo de la claridad y resplandor de sus luces: *Vos estis lux mundi.*

Joan. 11. 14. *Ego sum Pastor bonus.*

In funiculis Adam traham eos. Osee 11. 4.

Psalm. 109. 3. Psalm. 44. 8. Psalm. 22. 5. Psalm. 2. 9.

***

§ IV.

Y Què bien conviene esta profecia con aquel otro portento del sueño de la Venerable Señora Doña Juana Daza, Madre nobilissima de Domingo, el sueño digo de aquel cachorro, que con el acha que tenia en la boca ilustraba el mundo! Avia de apacentar el Señor su grey: *Pavi gregem.* Y podia este Divino Pastor dexar de tener un valiente castizo mastin, para guarda de su rebaño? Este avia de ser Domingo: *Domini custos:* bien para la grey, mal para vosotros, lobos rabiosos, hereges Albigenses, Ubaldenses, Petrobrusianos; esse castizo y generoso mastìn, esse os acabarà á bocados, èl es tambien el que puede decir: *Morsus tuus ero inferne,* el serà vuestra destruccion, vuestra ruìna, vuestro estrago: este provecho, esta utilidad lograrà el rebaño y el mundo con el mastin, que le darà juntamente tanta gloria, tanto esplendor con el acha.

Oseæ 13. 14.

Pero quien me decifrarà, quien me dirà què significaba aquella estrella, que quando el recien nacido Domingo recibia el Santo Baptismo (en aquella pila que guardada como insigne reliquia, quiso el Rey Philipo III que se reservàsse para el Baptismo y regeneracion de los Principes de España) aquella estrella digo, que se vió lucir y brillar en el cielo de su frente? Quien pregunto, me decifrarà su mysterio? Me dirà alguno que assi como en las Espheras ay un cielo de Venus, otro de Jupiter, y otros de los otros Planetas: assi se mostraba que aquel pequeño cuerpo era un cielo de aquella Santissima Alma, que como un luminoso astro tanto avia de iluminar como aprovechar al mundo, comunicando y derramando luces y saludables influxos, y dando á Dios la gloria que le cantan los cielos. Otro me dirá, que aquella era señal del gran

Rey

Rey: *Signum magni Regis*, estrella propria de Dios: *Stellam ejus*, con que avia de atraher Reyes y Reynos, Gentes y Naciones de los mas remotos climas á adorar al Hijo de Dios hallado con su Santissima Madre: *Cum MARIA Matre ejus.* Ni faltarà quien me diga que aquella estrella de la mañana prometida en el Apocalypsi al que venciera, se le daba á Domingo al entrar en el estadio para que saliera vencedor para vencer. Esto me diran, assiento, vengo en ello; pero mayor gloria me ha de decifrar David, si consulto primero á la gloriosa Virgen Santa Catharina de Sena. La summa, la suprema gloria de mi SS. Padre, siempre decantada, y por inefable nunca dignamente aplaudida, es la que mostrò el Señor en una revelacion á esta iluminada Virgen, mostròle á su unigenito Hijo JESUS procediendo de su Divino Entendimiento, y á Domingo saliendo de su Corazon Divino; y las palabras que le dixo (como refiere su Confessor Fray Raymundo de Capua en la Vida de la Santa) fueron estas: No te espantes hija: *Ne stupeas filia* (bien huvo menester esta prevencion y este auxilio, para no caer desmayada del espanto) No te espantes: Vès de aqui á JESUS, he aqui á Domingo: aquel mi Hijo natural, este adoptivo: aquel engendrado en la eternidad, este en tiempo, pero por el especial amor que le tengo, he querido hacerle como mellizo de mi Hijo: *Quia in hunc peculiari feror amore, volui, ut mihi essent quasi gemelli.* Yo atonito de tan glorioso portento, me veo obligado á exclamar: *Multam gloriam fecit Dominus magnificentia sua::: magnificus in sanctitate, terribilis atque laudabilis, faciens mirabilia.* O magnificencia de Dios! O Dios magnifico en la Santidad! O Dios que hace marabillas, que de summamente laudables son terribles! Què es esto? JESUS de alli, Domingo de aqui, como dos mellizos? Quando el Eterno Padre declaró á JESUS Hijo suyo en el Thabor, dixo nuestro gran Padre

In Officio Epiph. Matth. 2. 2. & 11.

Apoc. 11. 28. Ibid. 6. 2.

In Vita S. Cathar.

Exod. 15. 11.

1. Petri 1. San Pedro, que avia sido aquella voz de una magnifica gloria: *Voce delapsa ad eum hujuscemodi à magnifica gloria.* Y no dirè Yo, que es gloria espantosamente magnifica, mostrar y declarar à Domingo por hijo del corazon como mellizo del Unigenito? Yo sé que la gloria de JESUS hijo del Eterno Padre es ser tanto mejor que los Angeles, quanto tiene heredado mejor nombre: *Tanto melior, &c.* Porque à ningun Angel le dixo el Padre Eterno Tu eres mi hijo: *Cui enim aliquando Angelorum, &c.* Y á una criatura humana se le dà el nombre de hijo salido del corazon como mellizo de Christo! O gloria magnificentissima de Dios! O gloria espantosamente admirable de Domingo!

Ad Hebr. 1. 4.

Aqui admiro Yo quanto dice la Iglesia en este elogio de mi Santissimo Padre, Domingo dado al mundo, para gloria del mundo dado: *Datum.* Otros insignes y glorioso Heroes han venido al mundo, pero no dados, sino embiados: embiado fue Moyses: *Veni mittam te,* embiado Isaias: *Ecce ego mitte me,* embiado Jeremias: *Ad omnia quæ mittam te ibis,* y el mayor de los nacidos fue embiado: *Fuit homo missus à Deo;* Y el segundo Precursor (que assi le llama la Iglesia á mi Santo Padre) no fue embiado, sino dado? Ser embiado muestra el Imperio y la providencia de quien embia, ser dado muestra la liberalidad, y en este caso, la magnificencia de quien dà, la grandeza del don, y la honra y gloria de quien recibe. Ahora, quien diò à Domingo fue el Eterno Padre, bastaba y sobraba para summa gloria de Domingo y del mundo, que Domingo fuera dòn del Padre, como propriamente Padre de las luces: *Descendens á Patre luminum,* cuyos dones no solo son buenos, sino optimos y perfectos: Pero fue mas, inmensamente mas, dado como hijo de su corazon, voluntaria y amorosamente engendrado como un mellizo de su unigenito natural JESUS. Ahora Yo atonito y espantado de tanta gloria de mi Santissimo Padre,

Exod. 3.
Isai. 6. 8.
Jerem. 1. 7.
Joan. 1. 6.

Jacob. 1. 18.

dre, no puedo menos, sino que à la manera que está dicho: *Sic Deus dilexit mundum, ut filium suum unigenitum daret*, exclamar alabando el amor y la magnificencia del Padre: Assi amó Dios al mundo, que le dio al Hijo de su Corazon, al mellizo por gracia de JESUS. O gloria incomparable de Domingo, don de tal Padre! O mundo honrado, ilustrado, esclarecido con la gloria de tan magnifico don! Joan. 3. 16.

§ V.

OIda Santa Chatarina, oigamos ahora à David: *Dixit Dominus Domino meo: In splendoribus sanctorum ex utero ante luciferum genui te*, dixo el Eterno Padre à su Eterno Hijo: Yo te engendrè entre los resplandores de los Santos, antes del lucero de la mañana. Este texto segun varias exposiciones, se entiende de una y de otra generacion, de la temporal y la eterna, en entrambas fue el Hijo engendrado entre los resplandores de los Santos, ò como causa è idea divina, ò como exemplar divinamente humano de todos los resplandores, y de toda la Santidad, y engendrado antes del lucero de la mañana. Pero què lucero es este? Pensar que es esse lucero material, essa estrella de Venus, no parece conveniente, porque què comparacion tienen las luces de este Astro material, con las luces todas y esplendores de los Santos? Los Santos son aquellas estrellas que lucen en perpetuas eternidades, que con divino orden se distinguen unas de otras en la luz y en la claridad: las estrellas de mas alta esphera son aquellas espirituales substancias, aquellas celestiales inteligencias que alaban à Dios en aquella aurora de la primogenita luz: *Cum me laudarent astra matutina.* Estos eran los resplandores entre quienes fue engendrado el Hijo unigenito Psalm. 109. 1. 3. 4. Daniel 12. 3. 1. ad Cor. 15. 41. Job 38. 7.

nito del Padre: *In splendoribus Sanctorum genui te.* Y el lucero qual? La revelacion de Santa Catharina me dà fundamento á decir que este lucero es Domingo, porque si el Eterno Padre no se dedignó de decir JESUS de aqui, Domingo de aqui; què mucho que se diga JESUS antes, Domingo despues: *Ante luciferum?* Demàs que esso significan estas palabras: Engendrar à este JESUS en la eternidad, á este Domingo en tiempo. Y con quien mas congruamente se puede assemejar ó representar la generacion de hijo natural, que con la de aquel adoptivo que es por gracia su mellizo? Ello es cierto que aquel lucero es alguna criatura, porque no puede ser el Espiritusanto. Ahora el Cardenal Belarmino, que entendiò en este lucero al material, dixo que se comparaba con el Hijo, que es un lucero divino. Pues porquè no dirè Yo que se compara ò se assemeja à JESUS un lucero que es Domingo, mas bien que un lucero que es essa estrella de Venus? Pues veis aì descifrado el mysterio de la estrella: *Hunc Pater signavit Deus,* si el Eterno Padre assi como sellò y señalò á su unigenito JESUS, huvo de señalar tambien à este su adoptivo: convenientissimamente lo signò y señaló con la estrella que lucia, que brillaba entre los resplandores de los Santos antes de quien fue engendrado el Eterno Hijo:

Joan. 6. 27.

In splendoribus Sanctorum.

§ VI.

Y Como debió lucir, y como luciò en el mundo para dar gloria al mundo, en el tiempo y entre los mortales, el que tan particularmente lucia en la presencia de la eternidad, en la mente divina, entre los resplandores inmensos de todos los Santos, de todos los siglos, y de todas las edades? El lucero que resplandecia entre

entre los luminosos fulgores de los celestiales espiritus? Què he de decir Yo? Assi lucia en el mundo, para gloria del mundo, como lucia en la mente y en el corazon del Padre. Lucia, y luciò con candores de purissimas luces entre todas las Virgines aquel inmaculado Varon, que como si fuera todo alma (que como dice San Basilio, es la que comunica la castidad al cuerpo) gozaba una castidad difusiva, bastando que le besassen la bendita mano para hacerse castos los impudicos. Lucia entre los Anacoretas el que dexó llena de piadoso horror la catacumba de la cueva de Segovia: el que no teniendo donde reclinar la cabeza reposaba ò arrimado al altar, ò en el feretro de los muertos. Resplandecia entre los penitentes, el que tomando todos los dias una sangrienta disciplina de quatrocientos golpes, llegò à que se numerássen cinco millones en todo el tiempo de su santa vida, el que le pudo quitar el nombre de Loricato al otro Domingo, porque toda su vida ciñò una cadena armada de puntas, que quitò, no sin reliquias de la sagrada carne, del Venerable cadaver su discipulo Fray Rodulfo. Lucia entre los Ascetas y contemplativos, el que vivia en el mundo como ciudadano del Cielo, á quien Dios reveló la gloria de los Santos, la Santissima Virgen la que ya gozaba y estaba preparada para sus hijos. Entre los Thaumaturgos el que resucitó en Roma tres muertos, quarenta ahogados en un rio, un Salteador despues de un año de sepultado, á una Alexandra dos despues de golladas, aquel à quien en mas de treinta de los años de su vida no se passó un solo dia sin milagro, como à Apeles sin linea. Lucia entre los Doctores el insigne Doctor de la verdad, honor de las Universidades, Oraculo de los Concilios, Maestro del Sacro Palacio, Escriptor insigne de doce Libros, cuyos escritos dogmaticos arrojados tres veces al fuego, en presencia de los hereges, los respecta-

Ejus (animæ) integritate, corpora incorrupta servantur. San Basil. lib. de vera Virg.

taron las llamas, elevandolos con sus flamantes lenguas azia el Cielo. Lucia entre los Pontifices, si no por las Mitras que renunció, por la de tantos hijos, quatro Pontifices Summos, un Pio Santo, un Benedicto Beato, innumerables Patriarchas, Arzobispos, Obispos, que como gloria de su Padre le augmentaban los resplandores. Lucia entre los Martyres, no solo porque deseò (como dice la Iglesia) el martyrio, como desea la agua el Ciervo, no solo porque exponiendo la vida, puesto en la frente de los exercitos del Conde Simon de Monfort contra los enemigos de la Fé, si faltaba el martyrio al animo, no el animo al martyrio; no solo por esso, sino porque sin exemplar (á lo menos que Yo sepa) padeciò toda la Passion de nuestro Señor Jesu-Christo, desde la oracion y sudor del Huerto, hasta la lanzada, por mano de infernales ministros. Resplandeciò entre los Apostoles, el que tantas Provincias y Reynos corrió predicando en varias lenguas, adornado de este don, caminando á pie descalzo, y cantando hymnos à Dios, y sobre quien viò todo el numeroso concurso de sus oyentes, descender el Espiritusanto en lenguas de fuego. Luciò entre los Prophetas, el que gozando este dòn predixo tantos sucessos futuros, especialmente que alcanzando con sus oraciones la deplorable salud del gran Padre S. Pedro Nolasco, predixo quanto esplendor avia de dar á la Francia con su predicacion, quanta gloria à la Iglesia y al mundo con su Ilustre Sacratissima Religion. Lucia entre los Patriarchas, el que como el Abrahan de la Iglesia avia de tener una descendencia tan ilustre, y tan numerosa como las estrellas del Cielo. Y qué mas? Lucia como un Angel, el que fuè visto, ò como un Cherubin en el Pulpito, ò como un Seraphin, ya con seis alas, ya con ocho, à quien à semejanza del Hijo de Dios: *Angeli accesserunt & ministrabant ei,* le sirvieron ya alumbrandolo varias veces

Sitiebat Servus Christi martyrium sicut sitit Cervus ad aquæ fluvium. Antiph. 3. Noct.

Genes. 22. 17.

Matth. 4. 11.

ces con encendidas achas en las obscuridades, ya abriendole las puertas cerradas de sus Conventos y Hospicios, ya sirviendole la vianda en el refectorio. Assi, ô no assi, sino quanto Yo no puedo decir, lucia y brillaba entre los resplandores de los Santos, aquel lucero antes de quien fue el Hijo eterno engendrado: *In splendoribus Sanctorum.*

§ VII.

LLegò ultimamente despues de tantos portẽtos y señales, en el duodecimo siglo de la Iglesia, el felicissimo año de mil ciento y setentã, en que diera Dios al mundo la gloria que los mismos portentos le prometian. Vino al mundo dado del corazon del Padre el hijo de su amor y de su especial adopcion, el mellizo por gracia de su unigenito: Y còmo vino? Y como podia venir el hijo de la adopcion del Padre, sino como hijo de la Santissima Virgen? A los que Dios predestinó para glorificarlos: *Quos præscivit & prædestinavit:::hos glorificavit,* los hizo conformes à la Imagen de su Unigenito JESUS: Domingo avia de ser conforme, no solo como hermano, sino como mellizo por gracia. Y no podia ser como mellizo hijo del corazon del Padre, si no fuera hijo de especial adopcion de la Santissima Madre. O què gloria de Domingo! Y ô que consideracion tan dulce, tan tierna, tan admirable! Considerar â Domingo como hijo del corazon del Padre, admira, pero assombra; pero considerarlo à los pechos purissimos de la Santissima Virgen, de la Madre de Dios, esto si que llena de dulcissima admiracion aun al animo mas tibio. Dignòse la gran Señora, como ya dixe, de baxar del Cielo à recibir en sus purissimos brazos al recien nacido nino; y á la manera que de su hijo natural le dixo el Angel, Le llamaràs â tu hijo JESUS: assi Ad Rom. 8. 29.

Lucæ 1. 31.

fue su santissima voluntad imponer al niño el nombre de Domingo. O nombre, si por otros titulos venerable, por este inmensamente glorioso! Véd què nombre. El gran Doctor de Doctores y de la Iglesia, mi gran Padre San Augustin, en sus menores años avia llamado al Hijo de Dios: Hombre Dominico, pero el que solo pudo enmendarse á sí mismo, lo enmendó en el Libro de sus Retractaciones, con cuya doctrina su Angelico Discipulo Sto. Thomas estableció que el que es Señor, y solamente Señor, no puede llamarse Dominico, ù hombre del Señor. De aqui es, que este gran nombre quedò como suspenso, esperando sugeto, persona digna de ser honrada con èl: estaba reservado: *In pectore depositado*, en el amorosissimo corazon de la Reyna del Cielo, y este fue el primer dòn, el primer regalo, el primer dige de que se sirviò adornar á su niño Dominico, Dominico con este nombre glorioso, renombre de los Angeles, que son y se llaman *Angeli Domini*. O nobre de tales labios! Assi vino la gran Señora â dar nueva admirable semejanza al hijo del corazon, con el hijo del entendimiento del Padre. El mismo San Augustin Padre mio, considerando que el hijo de Dios es de otra Persona divina, porque es del Padre como Verbo suyo, le decia: Qué cosa tan tuya como Tù; y qué cosa tan no tuya como Tù, si de alguno eres lo que eres? Amadissimo Padre mio Dominico, teniendo Tú tanta gloria, por lo que como Tú tienes tuyo: *Quid tam tuum quam Tu*? Yo mas y mas te alabo, te ensalzo, te glorifico, por lo que tienes de no tuyo: *Quid tam non tuum quam Tu*? Porque con ineffable gloria ageno eres dos veces Dominico, porque eres del Señor y de la Señora: *Alicujus es quod es*. Decir como amó la gran Señora á este su regaladissimo hijo, los insignes favores y caricias que se dignaba hacerle en frequentissimas visitas, como le assistió en el Altar en la primera Missa,

D. Thom. 3. p. q. 36. art. 3. ad 1.

S. Aug. tract. 29. in Joan.

le

le ayudaba muchas veces à veſtir los paramentos ſacerdotales, le dictaba los Sermones, le ſugeria las ſatisfacciones que avia de dar à ſus penitentes, ſe dignò aparecer veſtida del miſmo abito que dió à ſus hijos, aſſiſtiendole en alguna enfermedad le miniſtraba la vianda, con la ſingular dignacion de guſtarla, como una Madre con ſu hijo, como en varias oportunidades le alcanzò de Dios los dotes de la bienaventuranza de agilidad, ſubtilidad, impaſſibilidad, como ſe le moſtraba y repreſentaba en ſu virginal cuerpo como en un eſpejo, como viſitaba à los Religioſos en el dormitorio, dandoles ſu bendicion en ſus humildes lechos, como no contenta la gran Señora de tenerlo por hijo, lo quiſo tener por Eſpoſo, y como à tal le admitiò en preſencia de nueſtro Señor Jeſu-Chriſto, como. Pero adonde voy? Quien puede ponderar los extremos del amor de la gran Señora á ſu chariſſimo hijo Domingo? Quien ſino la miſma Señora, en eſtas amoroſiſſimas palabras? Oìdlas con admiracion: Hijo Domingo, te amo tanto, que ſi eſtuviera en vida mortal no pudiera ſin mucha amargura paſſar un momento ſin tu preſencia. Es poſſible! Es poſſible, que pudo aver en el mundo criatura tan extremamente amada de la gran Reyna del Cielo! De la Soberana Madre de Dios! La huvo, eſta fue Domingo, la Señora lo aſſeguró, lo reveló. Y no baſta eſto para encender todos los corazones en la devocion, en el amor de mi benditiſſimo P. Sto. Domingo? Si la gran Reyna ſe pudiera (permitidme explicar aſſi) ſi ſe pudiera liſongear la Soberana Señora, què mayor, què mas noble liſonja ſe le pudiera hacer, que amarle, celebrarle, aplaudirle eſte ſu hijo tan tierna y exceſſivamente amado? O amabiliſſimo Padre mio, con que buena eſtrella naciſte para ſer amado de todo el mundo, pues lo fuiſte tanto de la gran Reyna del Cielo!

§ VIII.

Y Què gloria trajo Domingo al mundo con su nacimiento? Oigamosse con la profecia de David prenunciando las futuras glorias de la Iglesia: *Gloriosa dicta sunt de te Civitas Dei.* Glorioſas cosas se han dicho, y se diràn de ti Sion Santa, Ciudad de Dios, de las grandezas, de las glorias que se contaràn de ti se llenaràn los Annales de los Principes, los Archivos y Escrituras de los Pueblos: *Dominus narrabit in scripturis populorum & principum.* Alaba aqui el Propheta las glorias de la Iglesia por su fundacion: *Ipse fundavit eam Altissimus,* y por su propagacion y extension por la diversidad de Naciones de Cananeos y Caldeos, de Tiros, de Ethiopes, y de otras, tanto mas estrangeras gentilidades; entre las quales aquel verdadero Dios, que antes solo era conocido en Judea, avia de ser conocido y adorado en todo el mundo; y toda esta gloria y estas glorias de la Santa Iglesia la atribuye David á que el hombre y el hombre naciò en ella: *Gloriosa dicta sunt de te Civitas Dei::: homo & homo natus est in ea,* ô como del texto Hebreo lee Maluenda: *Hìc & ille vir genitus est in ea,* este hombre y aquel. Y quien es este hombrè, y quien es aquel? Este es el Altissimo que la fundò: *Ipse fundavit eam Altissimus,* aquel es el que entre tantos verdaderos adoradores del verdadero Dios, que nacieron en la Santa Ciudad: *Quam plurimi veri Dei cultores in ea nati sunt,* fue el que pudo ser el exemplar de todos, el que pudo suponer por muchos en reparar, en dilatar, en estender y en glorificar la Santa Iglesia. Quien fue aquel de quien niño recien nacido en los brazos de la Ama puesto ante el altar del celebrante que avia de decir: *Dominus vobiscum,* el Señor es, ô sea con vosotros; dixo, con inspiracion divina: *Ecce reparator Ecclesiæ,* dixo, y lo repitiò

Psalm. 86. 2.

Ibid. ℣. 5.

Ibid. ℣. 5.

Maluenda hìc.

Ipse Mal.

tiò tres veces, Ay está este niño nacido para reparar la Iglesia? Quien es aquel à quien el Pontifice Innocencio III representandosele que la Iglesia Lateranense desplomada se arruinaba, viò que metiendo el robusto hombro la mantenia? Quien fue este? Fue Domingo: Pues este es aquel otro hombre: *Homo & homo*, aquel otro varon: *Hic & ille vir genitus est in ea*, que nació en la Santa Sion para llenarle de glorias, que eternamente se digan y se refieran: *Gloriosa dicta sunt de te Civitas Dei: hic & ille vir genitus est in ea*, el que tanta gloria le diò fundandole, este *hic*, es el Altissimo, el Hijo unigenito consubstancial, el Hijo del entendimiento del Padre: *Ipse fundabit eam Altissimus*; aquel *ille*, que la glorificò reparandola, estendiendola, dilatandola, es el hijo de la especial dilecion, el hijo del corazon del Padre. Este es el hombre y el hombre: *Homo & homo, hic & ille vir*, JESUS y Domingo, JESUS que fue y es el Salvador del mundo; Domingo que por gracia suya fue otro salvador del mundo: JESUS que vino al mundo à hacer los oficios de Salvador, de Maestro, de Abogado; Domingo, que (como se revelò à Santa Catharina de Sena) tomò los oficios de JESUS: JESUS que fue constituido por el Padre, Rey para predicar los divinos preceptos; Domingo, que si no fue Rey, fue el Capitan de la divina palabra, à quien los Principes Apostoles dieron, Pedro el Baculo, Pablo el Libro, que ellos avian recibido del Soberano Rey y Divino Predicador: JESUS que (como prophetizò Simeon) vino al mundo: *In ruinam & resurrectionem multorum:* Domingo que vino à la resurreccion de mas de cien mil almas de hereges y malos Christianos que convirtiò, y à la ruina de los obstinados y pertinaces que, ò derrotó y arruinò à millares, puesto en la frente del exercito de la Iglesia, ò destino al brasero como Inquisidor Apostolico: JESUS que vino à ser es-

Opusculo Mirabilia & admiranda S. Dominici.

pe-

pecialmente un divino exemplar de manſedumbre y humildad: *Diſcite à me quia mitis ſum & humilis corde*: Domingo tan manſo con aquellos hereges que tanto le perſiguieron, los que lo apalearon en Carcaſona, los que en Mompeller y en Albi lo apedrearon, lo eſcupieron, lo mofaron, llenandole de plumas y de pajas el veſtido, por irriſion de ſu venerable Perſona, tan manſo digo que alguno ſe convirtió edificado de ſu admirable manſedumbre, tan humilde que al entrar en qualquiera Ciudad rogaba fervoroſamente al Señor que no la deſtruyera porque entraba alli un tan grande pecador: JESUS, cuya Santiſſima vida fue una carrera ſedienta del bien de las almas: *Cucurri in ſiti*: Domingo ſedientiſſimo por la ſalud de las miſmas almas: *Salutis animarum ſitientiſsimus:* JESUS deſeoſiſſimo de bañarſe en ſu Precioſa Sangre por los hombres; Domingo deſeoſiſſimo de derramarla por Chriſto: *Martyrij cupidiſsimus fuit.* Y aſſi como el Altiſſimo que fundó la Igleſia vino al mundo lleno de gloria, como unigenito del Padre: *Vidimus gloriam ejus, gloriam quaſi unigeniti à Patre,* aſſi aquel inſigne reparador y propagador de la miſma Igleſia, vino con aquella plenitud de gloria correſpondiente y proporcionada al hijo de la eſpecial adopcion del Eterno y Divino Padre, y al mellizo por gracia de ſu Unigenito. De Chriſto dixo el Santo Propheta Simeon, que avia nacido para luz de la gentilidad, y gloria de ſu Plebe Iſrael: à la gloria que diò el Señor à la gentilidad le llamó Simeon luz, y á la luz que dió á Iſrael llamó eſpecialmente gloria, porque à la manera que el Sol ſin ſalir de los limites del Zodiaco alumbra à todo el mundo, aſſi el Divino Sol, dentro de los terminos de aquella feliciſſima region de la Aſia, que fue la eclyptica de ſu carrera, iluminò todo el Orbe; y eſta fue la gloria eſpecial de Iſrael: *Gloriam plebis tuæ Iſrael.* No de otra ſuerte Domingo, Sol de la Igleſia:

Matth. 11.

Pſalm. 61. 3.
In Offic. lect. 6.

Ibid.

Joan. 1. 14.

Lucæ 2. 32.
Et viceverſa gloria quoque gentium & lux Iſrael.
Corn. hîc.

ſia: *Quaſi Sol refulgens in templo Dei*, luz del mundo: *Lux mundi*, fue gloria eſpecialmente de la Europa, que mereció y logró gozar la preſencia, la vida, la predicacion, los milagros de un hombre, de un Santo de quien no era digno el mundo: *Quibus dignus non erat mundus*; fue gloria de ſu Nacion, no digo de ſu Familia, no hablo de la iluſtriſſima proſapia de los Guzmanes, mas glorioſa con eſte ramo, que con todos los tymbres de ſu antiquiſſimo tronco; fue gloria de Eſpaña, que dandole la cuna en Caleruega logrò que no ſea minima entre ſus Ciudades, eſta de que ſaliò aquel inſigne Capitan del Pueblo Santo de Dios: fue gloria de Gumiel, de Iſam, que le dió la educacion, de Palencia, que le dió la enſeñanza, de ſu univerſidad, que lo decorò con ſu Infula; de la Santa Igleſia de Oſma, que iluſtrò con ſu Prebenda; de ſu Venerable Cabildo, que le tuvo por primer exemplar de ſu reforma y Suprior de ſu regular obſervancia; de toda aquella Dioceſi, que (comenzando el Santo ſu predicacion â los treinta años de ſu edad como Chriſto) fue la que logrò las primicias de ſu Miſſion Apoſtolica; fue gloria de Francia, aviendo ſido Toloſa el ampliſſimo Theatro de las portentoſas victorias que con unas y otras armas, de fuego y de luz, conſiguiò de la heregia; fue gloria de Pruliano, donde para preſervar las Doncellas Catholicas de la ſeduccion y torpe ſenſualidad de los Hereges, fundò el primer Monaſterio de Religioſas; fue gloria de Italia, donde convirtiò tantos pecadores, ſanò tantos enfermos, curò tantos energumenos; fue gloria de Roma, donde reſucitò tres muertos, aſſiſtiò al Concilio Lateranenſe, diò principio al Magiſterio del Sacro Palacio, fundò la Milicia de Chriſto, y tuvo la gloria de la ardua empreſſa de reducir las Religioſas â la clauſura; fue gloria de Bolonia, deſde donde repartiò ſus hijos, ô como Sol ſus rayos, ô como Nube ſus truenos, ô como Chriſ-

Ad Hebr. 11. 38.

Mich. 5. 2.

to â sus Discipulos â predicar por el mundo; fue gloria, pero::seria Yo inmenso si huviera de seguir los passos de esta Luz, y la carrera de este Sol, que dentro del Zodiaco de la Europa llenò de luces y resplandores de gloria al mundo, hasta llegar á reconocer en Bolonia su Ocaso, para hacerle eternamente gloriosa con sus sagrados despojos. Darè sì los placemes â España, á Bolonia, â la Iglesia con las palabras, que pone en nuestros labios la Iglesia: *Gaude felix parens Hispania novæ prolis dans mundo gaudia.* Alegrate España, felicissima Madre, que con tal hijo has llenado de gozos y regocijos al mundo: *Sed tu magis plaude Bononia tanti Patris dotata gloria.* Alegrate tu, y regocijate mas, dichosissima Bolonia, dotada de la gloria de tal Padre. Y tù Iglesia Santa, Madre fecundissima, estrena alabanzas para solemnizar tanta dicha: *Lauda tota Matre Ecclesia novæ laudis agens solemnia.* Aplaude, celebra, alaba, que nació en ti aquel hombre: *Ille vir,* que te llenò de tantas glorias, quantas se dicen y se diran todos los siglos de ti: *Gloriosa dicta sunt de te:::Homo & homo natus est in ea.*

Ad Vesp. super Psalm. Antiph.

§ IX.

ES verdad que puede alguno decirme que este hombre y aquel: *Hic & ille vir,* fueron dos singularissimos de aquellos muchos verdaderos adoradores de la sempiterna Divinidad, que nacieron en la Sta. Sion de la Iglesia: *Quam plurimi viri Dei cultores in ea nati sunt,* pero fueron puros hombres distintos de aquel Altissimo que la fundó, dos que la repararon, que propagandola y estendiendola por el mundo, la llenaron de las glorias que oy se cantan: *Gloriosa dicta sunt de te Civitas Dei.* Sea assi en hora buena, no me opongo, no contradigo, porque entonces diré Yo que este y aquel fueron mis glorioso Padres S. Fran-

Franciſco y Santo Domingo: Pues no fue tambien Franciſco aquel Varon â quien el Pontifice Innocencio III vio que igualmente metia el hombro al reparo de la ruìna de la Igleſia Lateranenſe? No fue Franciſco quien oyó de la boca de Chriſto: *Vade & repara domum meam quæ labitur*: Ve y repara mi Igleſia, que ſe cae? Y â quien debiò la Santa Sion vér entrar por ſus amables puertas tantas eſtrangeras, remotas y deſconocidas naciones: *Ecce alienigenæ::: hi fuerunt illic*? Yo leo una Bula de Alexandro Tercero, dirigida â los hijos de mi Seraphico Padre que habitan entre los Sarracenos, Griegos, Paganos, Bulgaros, Cumanos, Ethiopes, y otras diez y ſiete Naciones Orientales que menciona; y aſſi miſmo deſpues que el Papa Honorio Tercero avia pronunciado en la Bula de la Confirmacion del Orden, dirigida â mi glorioſo Padre Santo Domingo, que ſus hijos avian de ſer los valeroſos Campeones de la Fè, y verdaderas luces del mundo: *Nos attendentes, fratres tuos futuros fidei pugiles & vera mundi lumina*; experimentandolo aſſi el Papa Alexandro Quarto dixo: *Hujus ſacri Ordinis fratres::: lumen divinæ doctrinæ ubique per orbem diffundunt::: in omnem terram exivit ſonus prædicationis eorum.* Una y otra familia han tenido por Theatro dos mundos para la propagacion de la Igleſia, y para llenarlos de la gloria del Evangelio de Chriſto, que es imagen de Dios, porque para eſto nacieron eſte hombre y aquel hombre: *Homo & homo, hìc & ille vir*, Franciſco y Domingo en la Ciudad Santa de Dios, para llenarla y y llenar el mundo de glorias: *Glorioſa dicta ſunt de te Civitas Dei.*

Y he aqui cumplidas las felicidades que prometia el Oraculo de Iſaìas â la Igleſia: *Surge illuminare Jeruſalem quia venit lumen tuum & gloria Domini ſuper te orta eſt.* Levantate Jeruſalen, que ha venido tu luz, y ha nacido ſobre ti la gloria de Dios. Levantate: *Surge*, porque hablaba con

Bulla Alex. quæ incipit *Dilectis fratribus de Ordine Minorum in terris Saracenorum, Paganorum, Græcorum, Bulgarorum, Cumanorum, Æthiopum, Syrorum, Uberonum, Alanorũ, Gazarorum, Gothorum, Zichorum, Rhutenorum, Jacobitarũ, Nubianorum, Nertorianorum, Georgianorum, Armenorum, Indorum, Moſcelinorum, Tartarorum, Hungarorum, majoris Hungariæ, Chriſtianorum, Captivorum, apud Turcos, aliarumque Nationum Orientis, ſeu quarumcunque partium proficiſcentibus* Wading. apud Engelg. in f. S. P. Franc.

Alex. Pap. Bulla quæ incipit *Cœleſtis ille agricolaa.*

Iſal. 60.

Jerusalen, ô con la Iglesia ya edificada, pero caida: *Ut quæ cecidit in incredulis surgat in fidelibus* (dicè el Doctor Maximo San Geronymo) Y quien podrà bastantemente decir quan caida estaba la Iglesia en el duodecimo siglo, en que le embiò Dios la luz y la gloria que nació en ella y sobre ella en mis dos Santissimos Padres? Esto lo avian de referir, como lo refieren y lo cuentan las Escrituras de los Pueblos, los Annales de los Principes: *Dominus narrabit in Scripturis Populorum & Principum.* Verdaderamente, segun lo que leemos en las Historias, si en algun tiempo pudieran haver prevalecido las puertas del infierno contra la Iglesia, huviera sido en este turbulento infelice siglo duodecimo. Leemos en las Historias Orientales la ruina lamentable, la caida de la Iglesia por la infidelidad de los Griegos: *Cecidit in incredulis*; que rebelados contra la Iglesia Latina, sacudido el yugo de la obediencia al Romano Pontifice, por la impiedad del Emperador Emmanuel, tyranizado una y otra vez el Imperio, ya con la muerte del legitimo Emperador, ya con la prision del otro: en veinte y cinco años de tumultos, sediciones, guerras civiles, fue el Imperio de Constantinopla el Theatro funestissimo y doloroso expectaculo de aquel siglo. Ni menor estrago causó en Palestina Saladino Rey de Egypto, que entrando á sangre y fuego en Jerusalen, muerto el noveno y ultimo Rey Guidon, profanando todo lo Sagrado, muertos muchos Christianos, desterrados otros, introduxo en aquel Reyno el Alcoran. Y què nos dicen los Annales de los Principes del Imperio Occidental? Qué persecuciones, qué hostilidades, què injurias, cometidas contra la Iglesia, de tres impios Emperadores Enrico Sexto, Othon y Federico Segundo! Nos dicen tambien que los Reyes Christianos destruyendose con guerras unos à otros, dieron ocasion à que Miramamo-

S. Hieron. hìc ap. Cornel.

Psal. 86.

Anno Dñi 1187. leg. Mag. Gravesson Hist Eccl. rom. 4. part. 2.

molin, enemigo comun, destruyera â Toledo y sus contornos. Nos dicen los escandalos de España por las bodas incestuosas del Rey, repudiada la legitima muger; nos refieren quan enormemente fue injuriada y vulnerada la Iglesia en la violenta muerte de tres Venerables Obispos, que dieron la vida en defensa de sus derechos, Santo Thomas en Inglaterra, Vernero en Polonia, y Hugo Cervellon en Aragon. Huviera sido la mas infelice y peligrosa caida de la Iglesia en la Francia por las heregias de los hereges Albigenses en Tolosa, de los Uvaldenses en Leon, de los Almericos y Novatores en Paris, como de los nuevos Manicheos, ô Semimanicheos en Flandes, y Talmudistas en España: si quanto padecia la Iglesia en sus miembros no sintiera mas dolorosamente en su cabeza, en aquella pernicioſissima cisma de quatro Anti-Papas Victor IV, Pasqual III, Calixto III, y Alexandro III, contra el verdadero Pontifice Innocencio III, que tuvo la Iglesia por tiempo de veinte y quatro años. Este era el infelicissimo estado de la caida de la Iglesia: *Cecidit in incredulis*, de que se avia de levantar con la nueva luz: *Venit lux tua*, y con la gloria del Señor (llamarèla Dominica) *Gloria Domini*, que le nacia: *Super te orta est*. Por esta nueva luz entendieron San Chrysostomo, S. Prospero, y Julian Arzobispo de Toledo la Estrella de los Magos. Sea assi, y assi fue para la fundacion de la Iglesia; pero para levantarla de la caida: *Surge*, fue la luz y la gloria el lucero luminoso de Domingo, fue y fueron los prometidos de los dos portentosos Parelios, Francisco y Domingo, gloria del mundo, porque fueron los dos una indivisa luz del mundo: *Vos estis lux mundi*.

Domin. March. in Vita S. P. Dom.

Lege Mag. Gavic. tom. 4. p. 2.

Apud Corn. hic.

****
***
**
*

§ X.

ASSI fue Domingo con sus obras: *Qui fecerit.* Y quien assi obrò, còmo era forzoso que viviera? Viviò una vida de Sacramento, para gloria de la Iglesia, para gloria del mundo, para gloria del mismo Sacramento, y para gloria del Padre. Verdaderamente que assi como el Sacramento Eucharistico es el compendio, el resumen de todas las marabillas de Christo: *Memoriam fecit mirabilium suorum,* assi Domingo y la vida de Domingo fue un resumen y un epilogo de las marabillas del Sacramento. Christo dixo: *Sicut misit me vivens Pater & ego vivo propter Patrem, qui manducat me ipse vivet propter me,* assi como me embió mi Padre, y Yo vivo por mi Padre, assi el que me come vivirá por mi. Todos los que dignamente reciben â Christo en el Sacramento viven por Christo, sì; pero no viven por Christo, como embiò su Padre â Christo: quiero decir, participan la vida, pero no participan la mission. Domingo vivia por Christo como comido: *Qui manducat me vivet propter me,* y por Christo como embiado: *Sicut misit me vivens Pater,* porque (como hemos visto) lo embió el Padre con tanta semejanza con Christo. Christo vive en el Sacramento como un don especialissimo de la magnificencia del Padre al mundo, assi lo confessò el Señor: *Pater meus dat vobis panem de cœlo verum.* No dixo, Yo os doy este pan, sino mi Padre; y no dixo, Os lo doy, sino os lo dà, porque en quantas hostias vive, vive como don del Padre, vive dado: *Dat vobis,* y como embiado: *Misit me Pater,* lleno de toda la gloria de Unigenito del Padre con que glorifica al mundo. Assi, â semejanza de Christo, y con la proporcion debida, vivia Domingo como embiado del Padre, y como don del Padre, lleno de la gloria de hijo del co-

Psal. 110. 4.

Joan. 6.

Joan. 6. 32.

razon del Padre, y como mellizo de Chriſto por gracia: de aqui es que todos los que dignamente comulgan reciben la vida de gracia, pero no reciben la gracia de dar la vida. Eſta gracia recibiò, con què excelencia! Domingo, el comunicar como eſcogido Miniſtro del Altiſſimo la gracia y la vida de la gracia, â tantos millares de almas. Y eſto con quanta gloria del miſmo Sacramento! Porque, valgame Dios, los que veian â Domingo como alguna vez fue viſto, que celebrando moſtraba y hacia viſible lo que oculta el Sacramento, con què fè, con què piedad, con què afectos adorarian al miſmo Sacramentò? Pues aſſi fue quando ſe viò con las llagas de las manos y del coſtado, coronado de eſpinas, transformado en el miſmo Chriſto, que eſtaba oculto en el Sacramento. De mas de eſto Chriſto en el Sacramẽto vive por el Padre: *Vivo propter Patrem*, eſto es en el mas rigoroſo ſentido: *Vivo ad gloriam Patris*, vivo para gloria de mi Padre. Aſſi Domingo, quanta gloria recibiò del Padre para darla al mundo: *Datum mundo pro mundi gloria*, tanta volviò, tanta retribuyò al Padre, queriendo, deſeando, procurando, en ſu vida y en ſus obras que veia el mundo, glorificar â ſu Eterno y Divino Padre: *Ut videant opera veſtra bona & glorificent Patrem veſtrum.*

§ XI.

AQui es inexcuſable referir aquel inaudito portento que conſagrando Domingo la Sagrada Hoſtia, pronunciando las palabras de la forma del Sacramento: *Hoc eſt enim corpus meum*: Chriſto que inſtantaneamente baxaba del Cielo â ponerſe Sacramentado en aquellas benditas manos, le dixo: *Et tu quoque Dominice*, Y tu tambien Domingo eres mi cuerpo. Ahora què modo fue eſte tan prodigioſo, tan nuevo, tan admirable de con-

consagrar à Domingo como una nueva hostia, con aquellas palabras que tienen eficacia para convertir el pan en su Santissimo cuerpo, quien lo puede comprehender? El Apostol San Pablo le decia à los Romanos, Yo os ruego por la misericordia de Dios, que ofrezcais y deis vuestros cuerpos à Dios como una hostia viva, agradable à Dios, que serà un obsequio vuestro razonable à su Magestad Divina: *Obsecro itaque vos fratres per misericordiam Dei ut exhibeatis corpora vestra hostiam viventem, sanctam, Deo placentem, rationabile obsequium vestrum.* Ofrecer su cuerpo à Dios como hostia viva, santa, agradable, esto lo han hecho todos los Santos; pero que esta misma hostia el mismo Christo la consagre, esto lo reservó Christo para su mellizo por gracia, para el hijo del corazon de su Padre, lo reservò unica y singularmente para Santo Domingo. Aquel, como dice el Apostol, es un obsequio racional; este es un obsequio no solo sobre toda razon, sino sobre todo lo comun de la gracia: aquel es un sacrificio que hace el hombre Santo de su cuerpo; este fue, para decirlo assi, como un nuevo Sacramento que hizo Christo, haciendo cuerpo suyo à todo el Santo: *Tu quoque Dominice es Corpus meum.* San Pedro Damiano comparando las palabras de Christo en la Cruz, dichas à San Juan Evangelista: *Ecce Mater tua,* Ves aì à tu Madre, con las palabras de la consagracion: *Hoc est corpus meum,* siendo forzoso que unas y otras tuvieran igual eficacia para hacer lo que significaban: infiriò, Lucgo aquello no fue solo llamar à Juan hijo de la Santissima Virgen, sino hacer que verdaderamente lo fuera: *Joannes non solum filij potitus nomen, sed propter illa verba dominica quoddam necessitudinis Sacramentum apud B. Virginem meruit obtinere*: de donde algunos Theologos hallaron modo de pensar à San Juan Evangelista hijo natural de la Santissima Virgen sin aver nacido de la Señora: A tanto obliga el verificar la om-

Ad Rom. 12. 7.

S. Petrus Damian. Serm. 64.

Vide S. Thom. de Villanova Serm. de B. V. Joan.

omnipotente eficacia de las palabras de Christo, que han de obrar necessariamente lo que dicen: *Ipse dixit & facta sunt.* Y que dire Yo de las palabras con que Christo consagrò hostia suya â Domingo? A que grados tan altos, tan sublimes, de aquella transformacion, identidad, deificacion que cõsideran los Mysticos, elevarian estas divinas palabras â Domingo? Yo no lo alcanzo, lo entenderà quien huviere penetrado los fondos de aquellas palabras del Apostol: *Vivo ego, jam non ego, vivit in me Christus*: assi vivia ya no Domingo: *Jam non ego*, sino el mismo Christo en Domingo: *Ad gloriam Patris*, â gloria del Padre, que dio â Domingo al mundo, como dá el Cielo la luz para claridad, esplendor, gloria del mundo: *Vos estis lux mundi.*

Psalm. 148. 4.

Ad Gal. 6.

§ XII.

PAssemos ya de sus obras y de su vida â su enseñanza. Su doctrina fue el Rosario, assi como el Divino y Eterno Padre dio en Domingo la luz del mundo, la gran Reyna del Cielo dio la sal, porque dio â Domingo la doctrina del Rosario: *Qui docuerit.* Escogio Dios al Propheta Jeremias desde el vientre de su Madre, lo santificó, le dio el don de profecia: *Priusquam te formarem in utero, novi te, & ante quam exires de vulva sanctificavi te, & Prophetam in gentibus dedi te*, porque lo havia destinado para que enseñara y predicara lo que Dios le mandaba: *Universa quæ mandavero tibi loqueris ad eos.* Ya no me admira que la gran Reyna del Cielo escogiera, amara, favoreciera â Domingo desde el vientre de su Madre. San Antonino juzgó piadosamente, que en èl havia sido santificado; pero sea de esso lo que fuere, lo que es cierto es, que la gran Señora se dignò de recibirlo en sus purissimos brazos

Jerem. 1.

luc-

luego que salio á luz del mundo, adoptandolo con esta portentosa demostracion por hijo de su especialissima benevolencia y particulariſſimo amor; fue criando (para decirlo assi) aquel regaladiſſimo niño, porque lo tenia destinado para Predicador del Santiſſimo Rosario. Quanto se regalò la misma Señora con esta su criatura, lo manifestò en aquella revelacion que hizo â la venerable Señora Doña Maria de Escobar, que ya bienaventurado y glorioso mi P. S. Domingo se lo mostrò la Señora en el Cielo como un niño hermoſiſſimo con un collar de oro y piedras preciosas (que sin duda significaba el Rosario) y que la Señora le componia el collar, le passaba la sacratiſſima mano por la cabeza y el rostro, le acariciaba, le agazagaba, Esto hizo la Señora (dice la V. Madre) porque le quiso mostrar quanto havia amado â su hijo Domingo desde su niñez, y guardólo con muy especial cuidado. Quando el Señor le dixo â Jeremias las palabras que referi, le dixo tambien: *Noli dicere puer ſum*, no digas que eres niño, aun siendolo, como lo era Jeremias. Que al contrario la Santiſſima Virgen á su Domingo, à su amado, â su escogido! Aun en el Cielo lo queria niño; bienaventurado y glorioso, lo acaricia, lo regala como niño, y gloriandose la soberana Reyna del Cielo, y reproduciendo los tiernos cariños con que allá en el mundo lo alagaba, y acariciaba niño, y como Yo decia, lo estaba criando para predicar el Rosario, que es lo que la Señora le havia de mostar, como le mandó predicar: *Quæcunque mandavero tibi loqueris ad eos.*

Este fue el destino de Domingo, y esta la excelencia del Rosario, de modo que la Santiſſima Virgen Maria, el Rosario y S. Domingo, son tres grandezas relativas, que se conocen mejor unas por otras. Quereis conocer por sus obras â la Soberana Madre de Dios (si no lo que es en sì, â lo me-

nos lo que es para nosotros, para la Iglesia, para el mundo) pues considerada como Reyna del Santissimo Rosario, como Soberana authora ê inventora de esta altissima devocion; Virgen del Rosario, dirè Yo, y exclamarè: O Madre amable! O Madre admirable! O Virgen prudentissima! Virgen poderosa! Virgen clemente! Virgen fiel! Que altamente relucen estos atributos de la gran Señora, considerada como Reyna del Santissimo Rosario, Madre amable que nos traxo al mundo tanto bien, que tanto nos ama, que tanto procura nuestra salud. Madre admirable sobre todas las Madres, sobre todo el amor, solicitud, providencia de las Madres: Virgen prudentissima, que entre todos los medios que pueden conducir à nuestra eterna felicidad, escogiò el mas facil y el mas eficaz: Virgen poderosa, porque solo su gran poder valio para hacer que sea tan eficaz lo que es tan facil: Virgen clemente, Virgen fiel, porque como piadosissima para nosotros, y como fiel para su Divino Hijo, que la hizo nuestra Abogada y medianera, nos traxo este auxilio para reconciliarnos con Dios. O cómo nuestra el Rosario lo que es para nosotros MARIA! Y ô como por MARIA solamente podemos conocer y saber lo que es para nosotros el Rosario, obra de MARIA, pensamiento, invencion, don, beneficio y providencia de la Madre del Criador, del Salvador, de Christo, de Dios! Y què màs? De MARIA bienaventurada, de MARIA gloriosa, de MARIA sentada â la diestra de su Hijo. Ahora vèd, si la gran Señora quando estaba en esta vida mortal huviera, como Maestra de los Apostoles y de la Iglesia, enseñado el Rosario, como su SS. Hijo enseñó el Padre nuestro, gran cosa, cosa insigne, cosa altissima seria el Rosario, doctrina y enseñanza de tal Maestra. Pero no fue assi, sino que despues de glorificada, despues de doce siglos de

assumpta al Cielo, bajò al mundo â traer esta doctrina que aprendió en el Libro abierto de la sempiterna divinidad. Acordaos de aquel Libro sellado con siete sellos que vió el Evangelista S. Juan, que nadie en el Cielo, ni en la tierra pudo resellar ô abrir, sino el Cordero. Este Libro, segun la mas genuina inteligencia, era el Libro de los Eternos Decretos, cerca de la salud de los hombres, contenia los Sacrosantos Mysterios de nuestra Redempcion, que meditamos en el Rosario: *Septem sigilla sunt septem Sacramenta, quibus totus ordo divinæ dispensationis impletur,* dice San Pedro Damiano; abrió el Cordero, ô quitó el primer sello, y lo primero que estaba escrito, como recapitulacion ô synopsis, era que el mismo Cordero Christo JESUS avia de hacer la voluntad de su Padre: *In capite libri scriptum est de me ut facerem voluntatem tuam,* y lo que contenia este primer sello era, que debia encarnar en el vientre de la Santissima Virgen; otro sello era su Nacimiento, otro su Passion, otro su Resurreccion, otro su Ascension á los Cielos: *Incarnatio Domini, Nativitas, Passio, Resurrectio, ad cœlos Ascensio* (dice el mismo Santo) Quedòse el Libro abierto en el Cielo, y el Divino Cordero vino al mundo á hacer la divina voluntad, executando lo que estaba escrito en el Libro: *Tunc dixi, Ecce venio;* y lo que sucediò fue, que desde que abriò el Cordero los sellos, no solo se rezaba sino que se cantaba el Rosario en el Cielo; todos los Serafines, todos los Cherubines, todos los nueve Choros de las tres Gerarquias de los Angeles, todos los Bienaventurados cantaban un cantar nuevo: *Cantabant canticum novum,* dandole con celestial musica las gracias al Cordero, por los admirables Mysterios de la humana Redempcion: *Quoniam occisus es & redemisti nos Deo in sanguine tuo:* cantar nuevo: *Canticum novum,* porque, como dice Ruperto Abbad, era nue-

Psalm. 39. 11.

Ibid. ℣. 10.

Canticum novum dicitur quia novum fuit filium Dei hominem fieri & Crucis mortem subire, novum fuit resurgere & in cœlum ascendere & Spiritu sancto visibiliter signari homines.

nuevo hacerse Dios hombre, padecer y morir, resucitar, subir â los Cielos, y embiar al Espiritu-santo; pero este cantar nuevo con que se daba gloria al Cordero y al Señor que ocupa el throno: *Sedenti super thronum & Agno*, â Christo JESUS y al Eterno Padre, no se cantaba sobre la tierra. Viò la Bienaventurada MARIA en el Libro abierto, que assi como aquellos Mysterios obrados por el Cordero fueron todo nuestro remedio, serian sumamente conducentes â nuestra salud, meditados, alabados, cantados â gloria de el Cordero y del Señor: leyò que entre los medios mas utiles para que los Mysterios nos aprovecharan, para que se nos facilitara la salvacion, era este modo de alabarlos en el Rosario; y veis aqui que descendiò del Cielo á enseñarselo â su Domingo, y mandarle que lo predicara: *Quæ mandavero tibi loqueris.* Pues con esto ya os digo quanto puedo y quanto alcanzo de mi benditissimo Padre, con decir quien le escogió, y por el fin que le escogiò, se conoce qual fue el escogido. Glorioſissima Reyna del Cielo, Santissima MARIA, entre tantos Siervos tuyos, que tan dignamente emplearon sus benditas lenguas, sus doctissimas plumas en alabarte y engrandecerte, entre tantos (no los nombro porque no les he de dar esta gloria) que alguno mereció que le purificaras los labios con el nectar de tus sacratissimos pechos, otro que le restituyeras la mano que le cortaron los hereges, alguno que hicieras testificar que le debias la vida, Domingo fuera entre todos tu escogido para esto, para publicar tu enseñanza, para evangelizar tu doctrina, para darte tanta gloria en todos los siglos, hacer que te prediquen Bienaventurada todas las generaciones. O! que serà para nosotros Domingo, que tanto fue para ti!

Pero como puede dexar de conocerlo el

mundo que experimenta la utilidad, el provecho de esta sal, de la doctrina del Santissimo Rosario? Uno de los portentos que precedieron al nacimiento de mi Santissimo Padre fue que muchos años antes se vieron en Constantinopla en el Templo de Santa Sophia dos Imagenes, una de S. Pablo como fue, otra de Domingo como avia de ser: bajo la Imagen de Pablo se leìa: *Per istum itur ad Christum*, por este se và â Christo; la de Domingo: *Sed facilius per istum*, pero mas facil por este. Què mayor utilidad, qué mayor provecho puedes aver recibido, ô mundo, que un Apostol, otro Pablo que te facilite el camino del Cielo? Aqui es inexcusable la vision de aquel V. Fr. Leon, Discipulo de mi Seraphico Padre San Francisco, que viò dos escalas en el Cielo, una que se sustentaba en las manos de Christo, otra en las de la Santissima Virgen: por aquella muchos de los que emprendian subir caìan; por la otra todos montaban sin caer: la escala de Christo es la de la Santissima Cruz, la de la Virgen es el Rosario. San Pablo le enseñaba al mundo la Cruz de Christo: y decia por aqui se và á Christo: *Per istam itur ad Christum*. Haveis de crucificar vuestra carne con todos sus vicios y deseos; Domingo señalaba la escala de Jacob, el Santo Rosario en las manos de MARIA, y decia: *Facilius per istam*. Ea vosotros infelices, que no aveis crucificado vuestra carne, venid, venid á esta escala del Rosario, que no os faltarán auxilios para el arrepentimiento, gracia para la enmienda: acogeos mortales â esta escala, que por ella se sube mas facilmente â Christo: *Facilius per istam*, esto os dice Domingo, y esto decia en su imagen tantos años antes de nacer. Ahora Yò para animaros mas â seguir este camino mas facil, y â subir por esta escala, quiero que oìgais lo que os està diciendo (como testifica el B. Alano) la Santissima Virgen,

Qui autem sunt Christi, carnem suam crucifixerunt cum vitiis & concupiscentiis. Ad Gal. 5. 24.

gen, desde la cumbre de la escala que mantiene en sus benditissimas manos: Hijos mios, devotos mios, mi Rosario es un modo de orar prompto y facil, me es agradabilissimo â mi, y acomodadissimo para impetrar la divina misericordia; contra las adversidades presentaneo remedio, eficaz auxilio; vuelvo â decir que son palabras de la Santissima Virgen que tiene aprobadas nuestra Madre la Iglesia. Y pregunto, puede esperar el mundo mayores utilidades, mayores provechos? Pues esta es la sal, y esta es la doctrina de Domingo: *Qui docuerit::: vos estis sal.*

Hoc genus orandi promptum ac facile, esse sibi gratissimum: ad impetrandam divinam misericordiam, accommodatissimum populis salutare, & contra quævis adversa præsens auxilium. Brev. Domin. Lect. 5. pro die octavo SS. Rosar.

§ XIII.

AQui viene oportunamente (y con esto acabo) el Evangelio de la Dominica. Lloró JESUS nuestra vida sobre Jerusalen, previendo y prenunciando los males y la ruina que la esperaban, y entrando en el Templo, hallando en èl compras y ventas, echò de alli à los tratantes y contratantes, diciendo: Mi casa es casa de oracion, y vosotros la aveis hecho madriguera de ladrones. Lo mismo avia hecho el Señor en otra ocasion que refiere San Juan, con la diferencia, que en essa otra ocasion no se portó con la mansedumbre que aqui, porque echando â rodar las mesas, y tomando un azote, echò del Templo à los perversos tratantes â rebencazos: Pues Señor, si en el treceno siglo de la Iglesia està (como verdaderamente estaba) hecha cueva de ladrones tu casa, venga Domingo â hacerla casa de oracion con el Rosario, y dexarà de ser madriguera de ladrones. Si Christo nuestro Señor, antes de predicar el Rosario Santo Domingo, fuera capaz de llorar, ô quanto mas copiosas lagrymas llora-

Joan. 20. 15.

llorara sobre su Iglesia y sobre el mundo, que las que llorò sobre Jerusalen! Basta (ya que no puedo decir mas de lo que he dicho del miserable estado del mundo) basta decir que el Señor lo quiso destruir, y acabar con tres lanzas. Pero si fuera, como Yo decia, el Señor capaz de llorar, le enjugára Santo Domingo las lagrymas, el Señor depusiera de la mano no el azote sino las lanzas, que de hecho depuso por el ruego, la intercession de la Santissima Virgen, ofreciendo por fiadores del mundo â mis dos Santos Padres San Francisco y Santo Dominho; depuso el Justo ê indignado Señor las lanzas, y echó mano de las dos varas, la vara llamada decoro y gloria, y la llamada cordon, para reducir â mejor estado apascentando su grey. O glorioſissimos Padres mios, lo que os debe el mundo! Yo me admiro que aquel Señor que indignado no quiso, por amor de menos que diez Justos perdonar el incendio â cinco arrabales del mundo, por estos dos Justos perdonara â todo el mundo. Pero alli era Abrahan quien lo pedia y quien ofrecia los Justos; aqui eras tu, poderosissima hija de Abrahan, eras tu Santissima MARIA, y eran los dos Justos Francisco y Domingo, Francisco con su Cordon, y Domingo con su Rosario. Ved como mis dos Santos Padres, que como dos Soles, dos Parelios fueron una luz delmundo: *Vos estis lux mundi*, reparando la corrupcion de el mundo: *Quæ corrupta sunt salis preficatione reparentur*, preservando al mundo de su ultima corrupcion, estrago, ruìna; fueron la sal de la tierra: *Vos estis sal terræ*. Y si el mundo todo se os debe á vosotros, Santissimos Padres, si debe su ser, su conservacion, sì ya no huviera mundo, ni nosotros huvieramos sido en el mundo; os llamo, con mayor razon que à aquel Joseph del antiguo Testamento, Salvadores del mundo, del mundo que se os debe todo, toda su conser-

Non delebo propter decem abÿtque, Dominus. Genes. 18. 33.

S. Chrys. homil. 39. in Mat.ht

ſervacion, la Igleſia que le diſteis como una ſola luz del mundo, el provecho y utilidad como una miſma ſal de la tierra: *Vos eſtis ſal terræ.*

§ XIV.

ACabé, pero me arrebatan la atencion dos eſcalas que veo lanzarſe del Cielo, aquellas miſmas que deſpues vio Fray Leon (como deciamos) una que ſe afianza en las manos de JESUS, otra que ſe afianza en las manos de la Santiſſima Virgen, ſi ſerá para que ſuba al Cielo el alma de Domingo? Sì, sì, que aſſi lo viò un hijo y diſcipulo de mi benditiſſimo Padre Fr. Gaulla, que deſpues fue Obiſpo de Breza, dos eſcalas la de la Cruz y la del Roſario, porque por ambas tenia derecho á ſubir el que vivió y muriò crucificado con Chriſto, y el que fundò, eſtableció, promulgó la devocion del Roſario, ſubió, paſſò por eſſas eſcalas acompañado, aſſiſtido, cortejado de celeſtiales Eſpiritus, celebrado con melodia de Hymnos Angelicos, paſſò el inſigne deſpreciador de los bienes del mundo, al eterno Solio del Reyno: *Tranſit pauper ad Regni ſolium*, el inclito Capitan de la divina palabra al Ceptro: *Dux ad Sceptrum*, el animoſo vencedor para el premio: *Victor ad præmium*: Paſſò y ſubió por las eſcalas, en cuya cumbre le eſperaban los amantes brazos de la gran Señora, y de ſu Santiſſimo Hijo, y entrò triufante por las puertas de la celeſtial Jeruſalen á gozar la eterna gloria, el que dexaba llena de gloria la Jeruſalen terrena. O alma Santiſſima! O bienaventurada alma! O alma glorioſa de mi Santiſſimo Padre! Allà lleguen nueſtrós votos, allá alcancen nueſtros ruegos, ô poderoſiſſimo interceſſor, tu que confeſſaſte en eſte mundo que jamas jamas pediſte coſa alguna al

Antiph. ad Magn. in 1. Veſp.

Se-

Señor, que no se te concediera: quanto mas poderoso intercessor serás ahora en el Cielo! Ruega alma glorioſiſſima por toda la Catholica Igleſia, y por la propagacio de la Fè, ruega por el aumento de la Santidad de nueſtro Santiſſimo Padre Benedicto XIV. ruega por la ſalud, proſperidad, triumphos de nueſtro Catholico Monarcha el Sr. D. Fernando VI. ruega aſſimiſmo por la tan amable, como importante vida de nueſtro Paſtor y Prelado el Ilmo. Señor D. Domingo Pantaleon, con la de ſu Ilmo. Auxiliar para ſu alivio y conſuelo, y la de los dos para el nueſtro. Ruega por eſte Ilmo. V. Sr. Dean y Cabildo, á cuya noble, iluſtre Cabeza reconoce, agradece, confieſſa eſte Religioſiſſimo Convento el patrocinio que muy eſpecial le debe como ſucceſſor digniſſimo del Señor Dean D. Franciſco Gallegos Oſſorio nueſtro inſigne Patron, cuya memoria eternizada en eſtos cultos que te dexò dedicados, es oy tan amable, como tierna. No pudiendo dudar que tu interceſſion le aya valido para lograr el premio de ſu devocion para contigo, de ſu beneficencia para con noſotros; eſperamos que pueda acompañar tus ruegos por ſu digniſſimo Succeſſor. Ruega SS. Padre por eſta Nobiliſſima Imperial Ciudad, para que con tan buenos Padres de la Republica, como lo ſon los del Nobiliſſimo Ayuntamiento, logre quanto bien y felicidad le procuran. Ruega por las Sacratiſſimas Religiones con ſus doctiſſimas Exemplares Cabezas, para que logren el fructo de ſus glorioſos trabajos, en bien y utilidad de las almas, y lleguen Santiſſimo Padre â tus bienaventurados oìdos aquellos clamores con que todos los dias te invocan tus hijos. Cumple como Guzman del Cielo la palabra que nos diſte de ayudarnos con tus ruegos: *Imple Pater. Imple Pater quod dixiſti nos tuis juvans precibus.* Por todo eſte docto, noble, piadoſo concurſo una

℟. 9.

co-

cosa te pido, que aumentes con tu intercession la devocion del Santissimo Rosario, para que los que por su infelicidad no han hecho meritos para subir por la escala de Pablo, suban por la que por tu mano nos puso â todos la Santissima Virgen en el Rosario. Rosario, Rosario, devotos Oyentes, y juntamente la devocion de los quince Martes, que tanto se ha resfriado, la devocion del Hijo dulcissimo de la Santissima Virgen, que intercediendo Domingo con MARIA, MARIA con JESUS, hemos de alcanzar los auxilios de la gracia, y subir por la escala del Rosario à la eterna felicidad de la gloria: *Ad quam nos perducat.*

O. S. C. S. M. E. C. A. R.
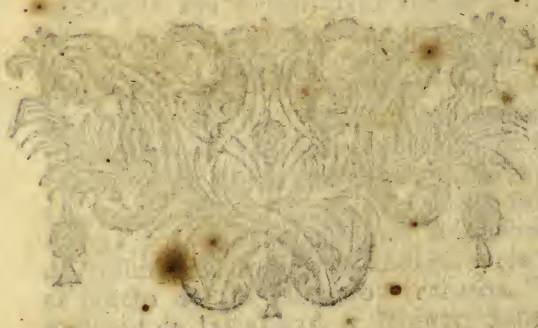
2192
BA755
V712s